



S U M A R I O

III. Otras Resoluciones

Consejería de Agricultura y Comercio

Agrupación de Defensa Sanitaria.—Resolución de 13 de junio de 1997, de la Dirección General de Producción, Investigación y Formación Agraria, por la que se prorroga, por el año 1997, el título de Agrupación de Defensa Sanitaria de Rumiantes, a la Agrupación «Ovino-Caprino Nuestra Señora de Carrión» del término municipal de Alburquerque..... 4728

Agrupación de Defensa Sanitaria.—Resolución de 13 de junio de 1997, de la Dirección General de Producción, Investigación y Formación Agraria, por la que se prorroga, por el año 1997, el título de Agrupación de Defensa Sanitaria de Rumiantes, a la Agrupación «Bovino Nuestra Señora de Carrión» del término municipal de Alburquerque 4728

Consejería de Economía, Industria y Hacienda

Instalaciones eléctricas.—Resolución de 4 de junio de 1997, del Servicio Territorial de Cáceres, autorizando el establecimiento de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-000476-000001 4728

Instalaciones eléctricas.—Resolución de 4 de junio de 1997, del Servicio Territorial de Cáceres, autorizando el establecimiento de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-001756-000002 4729

Instalaciones eléctricas.—Resolución de 4 de junio de 1997, del Servicio Territorial de Cáceres, autorizando el establecimiento de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-001873-000001 4729

Instalaciones eléctricas.—Resolución de 4 de junio de 1997, del Servicio Territorial de Cáceres, autorizando y declarando, en concreto, de utilidad pública el establecimiento de la instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-005452-000001 4730

Instalaciones eléctricas.—Resolución de 4 de junio de 1997, del Servicio Territorial de Cáceres, autorizando el establecimiento de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-005452-000002 4730

Instalaciones eléctricas.—Resolución de 4 de junio de 1997, del Servicio Territorial de Cáceres, autorizando y declarando, en concreto, de utilidad pública el establecimiento de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-006079-000000 4731

Instalaciones eléctricas.—Resolución de 6 de junio de 1997, del Servicio Territorial de Cáceres, autorizando el establecimiento de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-006074-000000 4731

Consejería de Obras Públicas y Transportes

Expropiaciones. Citación.—Resolución de 12 de junio de 1997, de la Secretaría General Técnica, sobre citación de levantamiento de actas previas a la ocupación. Expediente de expropiación forzosa de terrenos para la obra: «Abastecimiento a Marchagaz desde la presa de Palomero»

4732

Expropiaciones. Citación.—Resolución de 12 de junio de 1997, de la Secretaría General Técnica, sobre levantamiento de actas previas a la ocupación. Expediente de expropiación forzosa de terrenos para la obra: «Proyecto de depósitos reguladores y reposición conducción en mancomunidad de Cornalvo»

4744

Consejería de Educación y Juventud

Arquitectura. Concurso.—Orden de 18 de junio de 1997, por la que se designa el jurado seleccionador de la propuesta arquitectónica del concurso de Arquitectura, a nivel de proyecto básico, para la definición de la Facultad de Biblioteconomía y Documentación y la Biblioteca General de Extremadura, en la ciudad de Badajoz

4753

V. Anuncios

Presidencia de la Junta

Concurso.—Anuncio de 17 de junio de 1997, por la que se publica licitación para la adjudicación por el procedimiento abierto mediante concurso, del contrato de asistencia A-5/97 «Tratamiento de vigas en el Conventual Santiaguista sede Presidencia»

4753

Consejería de Agricultura y Comercio

Contratación.—Resolución de 9 de junio de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se declara desierta la contratación del expediente de suministro de «Tractor agrícola con vertedera», N.º Expte.: 12-02-712C-633-0017-97

4754

Concurso.—Resolución de 17 de junio de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia a

contratación, el suministro por el procedimiento de urgencia de "Pienso para ganado". Expte.: 12-02-712C-611-0025-97

4754

Concurso.—Resolución de 17 de junio de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia a contratación, el suministro de «Equipos G.P.S.». Expte.: 12-04-712D-625-0022-97

4755

Concurso.—Resolución de 17 de junio de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia a contratación, el suministro de «Vehículos turismo para patrullaje». Expte.: 12-05-531A-624-0026-97

4756

Concentración parcelaria.—Anuncio de 15 de mayo de 1997, sobre los trabajos de investigación de la propiedad de la zona «Zújar-El Molar», en el término municipal de Villanueva de la Serena

4757

Enajenación.—Anuncio de 16 de junio de 1997, por el que se da publicidad a la enajenación directa de ganado bovino

4758

Consejería de Bienestar Social

Adjudicación.—Resolución de 12 de junio de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación de la asistencia técnica, de la redacción del proyecto y dirección de las obras de construcción de residencia de ancianos en Villanueva de la Serena

4759

Adjudicación.—Resolución de 13 de junio de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación de la construcción sala de estar y usos múltiples en la R.C.A. «San Francisco» de Villanueva de la Serena

4760

Adjudicación.—Resolución de 13 de junio de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación de la asistencia técnica de la redacción de proyecto y dirección de las obras de ampliación y remodelación de C.A.M.P. y C.O. de Don Benito

4760

Notificaciones.—Anuncio de 10 de junio de 1997, sobre notificación de expediente sancionador a D. Juan Carlos Vázquez Martín Robledo S.L.

4761

Notificaciones.—Anuncio de 10 de junio de 1997, sobre notificación de expediente sancionador a D. Juan Carlos Rebollo Polo..... 4761

Notificaciones.—Anuncio de 10 de junio de 1997, sobre notificación de expediente sancionador a D. Nicanor Heredia Vargas..... 4762

Consejería de Economía, Industria y Hacienda

Instalaciones eléctricas.—Anuncio de 31 de marzo de 1997, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública. Ref.: 10/AT-006100-000000..... 4762

Instalaciones eléctricas.—Anuncio de 31 de marzo de 1997, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública. Ref.: 10/AT-006101-000000..... 4763

Instalaciones eléctricas.—Anuncio de 11 de abril de 1997, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública. Ref.: 10/AT-006094-000000..... 4763

Instalaciones eléctricas.—Anuncio de 23 de abril de 1997, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública. Ref.: 06/AT-010177-014279..... 4764

Instalaciones eléctricas.—Anuncio de 23 de abril de 1997, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública. Ref.: 06/AT-010177-014280..... 4764

Adjudicación.—Anuncio de 10 de junio de 1997, sobre adjudicación definitiva de locales comerciales en Villafranca de los Barros..... 4765

Contratación.—Anuncio de 16 de junio de 1997, por el que se declara desierto el concurso para la contratación de la asistencia técnica A-05/97: «Elaboración diagnóstico empresas sector textil por equipo tecnológico textil»..... 4765

Consejería de Educación y Juventud

Adjudicación.—Resolución de 9 de junio de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación de la consultoría y asistencia, para la dirección de las obras de la Facultad de Filosofía y Letras, en Cáceres, aprobación del Plan de Seguridad e Higiene, y seguimiento del mismo..... 4765

Adjudicación.—Resolución de 9 de junio de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación de la consultoría y asistencia, para la dirección de las obras de la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado, en Cáceres..... 4766

Adjudicación.—Resolución de 9 de junio de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación de la consultoría y asistencia, para la dirección de las obras de la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado, en Cáceres, aprobación del Plan de Seguridad e Higiene, y seguimiento del mismo.... 4766

Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo

Concurso.—Resolución de 12 de junio de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso público por el procedimiento abierto, para la adquisición de ocho vehículos PICK-UP para la Dirección General de Medio Ambiente..... 4766

Concurso.—Resolución de 17 de junio de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia a concurso por el procedimiento abierto, para la adjudicación de la asistencia técnica para la elaboración de la cartografía temática base de planeamiento de Pinofranqueado..... 4767

Concurso.—Resolución de 18 de junio de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso por el procedimiento abierto, para la adjudicación de la Asistencia Técnica para la actualización de la cartografía Corine de usos del suelo de la Comunidad Autónoma de Extremadura, e impresión del mapa Corine 1:300.000 actualizado..... 4768

III. Otras Resoluciones

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y COMERCIO

RESOLUCION de 13 de junio de 1997, de la Dirección General de Producción, Investigación y Formación Agraria, por la que se prorroga, por el año 1997, el título de Agrupación de Defensa Sanitaria de Rumiantes, a la Agrupación «Ovino-caprino Nuestra Señora de Carrión» del término municipal de Alburquerque.

Vistos los informes preceptivos por el Servicio de Sanidad Animal, y de acuerdo con el Real Decreto 3539/1981, de 29 de diciembre, por el que se transfieren competencias en materia de Sanidad Animal a la Junta de Extremadura, la Consejería de Agricultura y Comercio aprueba conceder la prórroga por el año 1997 del Título de A.D.S. de Rumiantes, a la Agrupación «Ovino-Caprino Nuestra Señora de Carrión», con N.I.F. G-06204713, del término municipal de Alburquerque (Badajoz), aprobada por Resolución de 28 de junio de 1994, y conceder modificación del número de socios y censo, quedando así constituida por ochenta y ocho ganaderos y 4.000 U.G.M.

La cuantía de la subvención del programa sanitario de acuerdo con el Decreto 12/1994, de 8 de febrero, estará supeditada a las disposiciones presupuestarias de acuerdo al artículo 6.º, apartado a) de la Norma reguladora.

Mérida a 13 de junio de 1997.

El Director Gral. de Producción, Inv. y Formación
Agraria,
ANTONIO VELEZ SANCHEZ

RESOLUCION de 13 de junio de 1997, de la Dirección General de Producción, Investigación y Formación Agraria, por la que se prorroga, por el año 1997, el título de Agrupación de Defensa Sanitaria de Rumiantes, a la Agrupación «Bovino Nuestra Señora de Carrión» del término municipal de Alburquerque.

Vistos los informes preceptivos por el Servicio de Sanidad Animal, y

de acuerdo con el Real Decreto 3539/1981, de 29 de diciembre, por el que se transfieren competencias en materia de Sanidad Animal a la Junta de Extremadura, la Consejería de Agricultura y Comercio aprueba conceder la prórroga por el año 1997, del Título de A.D.S. de Rumiantes, a la Agrupación «Bovino Ntra. Sra. de Carrión» del término municipal de Alburquerque, con N.I.F. G-06204697, del término municipal de Alburquerque (Badajoz), aprobada por Resolución de 28 de junio de 1994, y conceder modificación del número de socios y censo, quedando así constituida por setenta y nueve ganaderos y 4.000 U.G.M.

La cuantía de la subvención del programa sanitario de acuerdo con el Decreto 12/1994, de 8 de febrero, estará supeditada a las disposiciones presupuestarias de acuerdo al artículo 6.º, apartado a) de la Norma reguladora.

Mérida a 13 de junio de 1997.

El Director Gral. de Producción, Inv. y Formación
Agraria,
ANTONIO VELEZ SANCHEZ

CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 4 de junio de 1997, del Servicio Territorial de Cáceres, autorizando el establecimiento de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-000476-000001.

Visto el expediente incoado en este Servicio Territorial a petición de Eléctricas Pitarch, S.A., con domicilio en Cáceres, Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización de la instalación eléctrica que se reseña a continuación y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/66 de 20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 21/1992 de 16 de julio, de Industria.

Este Servicio Territorial ha resuelto:

Autorizar a Eléctricas Pitarch, S.A., el establecimiento de la instalación eléctrica, cuyas principales características son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: C.T. núm. 5 de Garrovillas.
 Final: C.T. núm. 5 de Garrovillas.
 Término municipal afectado: Garrovillas.
 Tipo de línea: Subterránea.
 Tensión de servicio en Kv: 13,2.
 Materiales: Nacionales.
 Conductores: Aluminio.
 Longitud total en Kms: 0,315.
 Emplazamiento de la línea: Término municipal de Garrovillas.
 Presupuesto en pesetas: 6.004.272.
 Finalidad: Desvío de línea para dejar libre terrenos urbanizables.
 Referencia del Expediente: 10/AT-000476-000001.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con el Acta de Puesta en Marcha previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/66, de 20 de octubre.

Cáceres, 4 de junio de 1997.

El Jefe Servicio Adm. Industrial, E. y Minas,
 PEDRO GARCIA ISIDRO

RESOLUCION de 4 de junio de 1997, del Servicio Territorial de Cáceres, autorizando el establecimiento de instalación eléctrica.
Ref.: 10/AT-001756-000002.

Visto el expediente incoado en este Servicio Territorial a petición de Eléctricas Pitarch, S.A., con domicilio en Cáceres, Viena, 1, solicitando autorización de la instalación eléctrica que se reseña a continuación y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/66 de 20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 21/1992 de 16 de julio, de Industria.

Este Servicio Territorial ha resuelto:

Autorizar a Eléctricas Pitarch, S.A., el establecimiento de la instalación eléctrica, cuyas principales características son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Línea de A.T. Cáceres-Casar, apoyo a intercalar.
 Final: Apoyo a intercalar en la línea Cáceres-Casar de Cáceres.

Término municipal afectado: Cáceres.

Tipo de línea: Aérea.

Tensión de servicio en Kv: 13,2.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio. Acero.

Longitud total en Kms: 0,457.

Apoyos: Metálico.

Número total de apoyos de la línea: 4.

Crucetas: Metálicas.

Aisladores: Tipo, suspendido. Material, vidrio.

Emplazamiento de la línea: Urbanización «La Mejostilla» del T.M. de Cáceres.

Presupuesto en pesetas: 2.007.876.

Finalidad: Desvío de línea para dejar libre terrenos urbanizados para construcción de viviendas en el T.M. de Cáceres.

Referencia del Expediente: 10/AT-001756-000002.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con el Acta de Puesta en Marcha previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/66, de 20 de octubre.

Cáceres, 4 de junio de 1997.

El Jefe Servicio Adm. Industrial, E. y Minas,
 PEDRO GARCIA ISIDRO

RESOLUCION de 4 de junio de 1997, del Servicio Territorial de Cáceres, autorizando el establecimiento de instalación eléctrica.
Ref.: 10/AT-001873-000001.

Visto el expediente incoado en este Servicio Territorial a petición de Eléctricas Pitarch, S.A., con domicilio en Cáceres, Viena, 1, solicitando autorización de la instalación eléctrica que se reseña a continuación y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/66 de 20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 21/1992 de 16 de julio, de Industria.

Este Servicio Territorial ha resuelto:

Autorizar a Eléctricas Pitarch, S.A., el establecimiento de la instalación eléctrica, cuyas principales características son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Línea Alcántara-Garrovillas (Torre de cruce carretera).

Final: Línea Alcántara-Garrovillas (Torre C.T. feriantes).
 Término municipal afectado: Garrovillas.
 Tipo de línea: Aérea.
 Tensión de servicio en Kv: 15.
 Materiales: Nacionales.
 Conductores: Aluminio. Acero.
 Longitud total en Kms: 0,237.
 Apoyos: Metálico.
 Número total de apoyos de la línea: 1.
 Crucetas: Metálicas.
 Aisladores: Tipo, suspendido. Material, vidrio.
 Emplazamiento de la línea: Término municipal de Brozas.
 Presupuesto en pesetas: 1.499.915.
 Finalidad: Desvío para dejar libre Monumento al Pastor Transhumante.
 Referencia del Expediente: 10/AT-001873-000001.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con el Acta de Puesta en Marcha previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/66, de 20 de octubre.

Cáceres, 4 de junio de 1997.

El Jefe Servicio Adm. Industrial, E. y Minas,
 PEDRO GARCIA ISIDRO

RESOLUCION de 4 de junio de 1997, del Servicio Territorial de Cáceres, autorizando y declarando, en concreto, de utilidad pública el establecimiento de instalación eléctrica.
Ref.: 10/AT-005452-000001.

Visto el expediente incoado en este Servicio Territorial a petición de Eléctrica del Oeste, S.A., con domicilio en Cáceres, Viena, 1, solicitando autorización de la instalación eléctrica, y declaración, en concreto, de utilidad pública cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/66 y en el Capítulo III del Reglamento aprobado por Decreto 2619/66, de 20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria.

Este Servicio Territorial ha resuelto:

Autorizar a Eléctrica del Oeste, S.A., el establecimiento de la instalación eléctrica, cuyas principales características son las siguientes:

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Intemperie.
 N. de transformadores: Tipo 1.
 Relación de transformación: 45,000/13,800.
 N. de transformadores: Tipo 1.
 Relación de transformación: 45,000/13,800.
 N. de transformadores: Tipo 1.
 Relación de transformación: 13,200/380,000/230,000.
 N. de transformadores: Tipo 2.
 Relación de transformación: 132,200/46,000.
 Potencia total en transformadores: 49325 KVA.
 Emplazamiento: Hervás. Paraje «El Roma» en el T.M. de Hervás.
 Presupuesto en pesetas: 277.787.664.
 Finalidad: Mejora de la calidad del servicio.
 Referencia del Expediente: 10/AT-005452-000001.

Declarar, en concreto, la utilidad pública de la instalación eléctrica, que se autoriza a los efectos señalados en la Ley 10/66 sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas y su reglamento de aplicación de 20 de octubre.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con el Acta de Puesta en Marcha previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/66, de 20 de octubre.

Cáceres, 4 de junio de 1997.

El Jefe Servicio Adm. Industrial, E. y Minas,
 PEDRO GARCIA ISIDRO

RESOLUCION de 4 de junio de 1997, del Servicio Territorial de Cáceres, autorizando el establecimiento de instalación eléctrica.
Ref.: 10/AT-005452-000002.

Visto el expediente incoado en este Servicio Territorial a petición de Eléctrica del Oeste, S.A., con domicilio en Cáceres, Viena, 1, solicitando autorización de la instalación eléctrica que se reseña a continuación y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/66 de 20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 21/1992 de 16 de julio, de Industria.

Este Servicio Territorial ha resuelto:

Autorizar a Eléctrica del Oeste, S.A., el establecimiento de la

instalación eléctrica, cuyas principales características son las siguientes:

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Intemperie.
 N. de transformadores: 2.
 Relación de transformación: 132,000/46,000.
 Potencia total en transformadores: 40000 KVA.
 Emplazamiento: Hervás. Paraje «El Roma» en el T.M. de Hervás.
 Presupuesto en pesetas: 200.117.845.
 Finalidad: Mejora del suministro en los valles del Ambroz y Jerte.
 Referencia del Expediente: 10/AT-005452-000002.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con el Acta de Puesta en Marcha previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/66, de 20 de octubre.

Cáceres, 4 de junio de 1997.

El Jefe Servicio Adm. Industrial, E. y Minas,
 PEDRO GARCIA ISIDRO

RESOLUCION de 4 de junio de 1997, del Servicio Territorial de Cáceres, autorizando y declarando, en concreto, de utilidad pública el establecimiento de instalación eléctrica.
Ref.: 10/AT-006079-000000.

Visto el expediente incoado en este Servicio Territorial a petición de Eléctricas Pitarch, S.A., con domicilio en Cáceres, Viena, 1, solicitando autorización de la instalación eléctrica, y declaración, en concreto, de utilidad pública cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/66 y en el Capítulo III del Reglamento aprobado por Decreto 2619/66, de 20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria.

Este Servicio Territorial ha resuelto:

Autorizar a Eléctricas Pitarch, S.A., el establecimiento de la instalación eléctrica, cuyas principales características son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Línea 46 KV. Cáceres-Plasencia, propiedad de Iberdrola.
 Final: Subestación de Garrovillas.
 Término municipal afectado: Garrovillas.
 Tipo de línea: Aérea.
 Tensión de servicio en Kv: 46.
 Materiales: Nacionales.
 Conductores: Aluminio. Acero.
 Longitud total en Kms: 0,334.
 Apoyos: Metálico.
 Número total de apoyos de la línea: 3.
 Crucetas: Metálicas.
 Aisladores: Tipo, suspendido. Material, vidrio.
 Emplazamiento de la línea: Cruce de Garrovillas.
 Presupuesto en pesetas: 27.752.906.
 Finalidad: Dar doble alimentación a la subestación.
 Referencia del Expediente: 10/AT-006079-000000.

Declarar, en concreto, la utilidad pública de la instalación eléctrica, que se autoriza a los efectos señalados en la Ley 10/66 sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas y su reglamento de aplicación de 20 de octubre.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con el Acta de Puesta en Marcha previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/66, de 20 de octubre.

Cáceres, 4 de junio de 1997.

El Jefe Servicio Adm. Industrial, E. y Minas,
 PEDRO GARCIA ISIDRO

RESOLUCION de 6 de junio de 1997, del Servicio Territorial de Cáceres, autorizando el establecimiento de instalación eléctrica.
Ref.: 10/AT-006074-000000.

Visto el expediente incoado en este Servicio Territorial a petición de Energía Electr. Extrem., S.L., con domicilio en Cáceres, San Pedro de Alcántara, 4-1D, solicitando autorización de la instalación eléctrica que se reseña a continuación y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/66 de 20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 21/1992 de 16 de julio, de Industria.

Este Servicio Territorial ha resuelto:

Autorizar a Energía Electr. Extrem., S.L., el establecimiento de la instalación eléctrica, cuyas principales características son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: C.T. núm. 2 Almoharín.

Final: C.T. Proyectado.

Término municipal afectado: Almoharín.

Tipo de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 22.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,260.

Emplazamiento de la línea: Centro Almoharín, C/ Real en el T.M. de Almoharín.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores: 1.

Relación de transformación: 22,000.

Potencia total en transformadores: 250 KVA.

Emplazamiento: Almoharín. C/ Real en el T.M. de Almoharín.

INSTALACIONES DE BAJA TENSION:

Tipo: Subterránea, simplemente enter.

Longitud total en Kms.: 0,070.

Voltaje:

Potencia: 200 (KW).

Abonados previstos: 0.

Presupuesto en pesetas: 9.098.015.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico.

Referencia del Expediente: 10/AT-006074-000000.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con el Acta de Puesta en Marcha previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/66, de 20 de octubre.

Cáceres, 6 de junio de 1997.

El Jefe Servicio Adm. Industrial, E. y Minas,
PEDRO GARCIA ISIDRO

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 12 de junio, de 1997, de la Secretaría General Técnica, sobre citación levantamiento de actas previas a la ocupación. Expediente de expropiación forzosa de terrenos para la obra: «Abastecimiento a Marchagaz desde la presa de Palomero».

Declarada de urgente ocupación los bienes afectados por las obras de: «Abastecimiento a Marchagaz desde la presa de Palomero», por acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 03 de junio de 1997, ha de procederse a la expropiación de terrenos por el procedimiento previsto en el art. 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa.

En consecuencia esta Consejería ha resuelto convocar a los propietarios de los terrenos titulares de derecho que figuran en la relación que a continuación se expresan, los días y horas que se señalan.

A dicho fin deberán asistir los interesados personalmente o bien representados por personas debidamente autorizadas para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad, sin cuya presentación no se les tendrá por parte, el último recibo de la contribución o certificación registral, pudiéndose acompañar, y a su costa, si así les conviene, de Perito o Notario.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 52.2 de la Ley de Expropiación Forzosa, los interesados, así como los que siendo titulares de derechos o intereses económicos directos sobre los bienes afectados que se hayan podido omitir, o se crean omitidos en la relación antes aludida, podrán formular ante esta Consejería de Obras Públicas y Transportes, en Mérida, Avenida del Guadiana s/n, por escrito, hasta el día señalado para el levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación, las alegaciones que considere oportunas, a los efectos de subsanar posibles errores que involuntariamente hayan podido tener lugar al relacionar los bienes y derechos afectados.

Mérida, a 12 de junio de 1997.

El Secretario General Técnico. P.O.
(Orden 3 de Octubre de 1995)
A. RAFAEL PACHECO RUBIO

RELACION AFECTADOS CITADOS AL LEVANTAMIENTO DE ACTAS PREVIAS RELACION Nº : 001

EXPEDIENTE : 973HC0120103 "ABASTECIMIENTO A MARCHAGAZ DESDE LA PRESA DE PALOMERO"

TERMINO MUNICIPAL : MARCHAGAZ (1011700) (CACERES)

N.FINCA	POLIGONO	PARCELA	NOMBRE /DIRECCION DEL PROPIETARIO	LUGAR CITACION	FECHA HORA CITACION
000019/00	3	150	ALONSO CERVIGON, FLORENCIO C/ IGLESIA, 10 MARCHAGAZ CACERES	AYUNTAMIENTO	02-07-1997 12:30 h.
000024/00	1	713	ALONSO PEÑASCO, ANGEL C/ IGLESIA, 78 MARCHAGAZ CACERES	AYUNTAMIENTO	02-07-1997 12:30 h.
000028/00	2	309	CASAS MARTIN, MARIA JESUS C/ FRAGUA, S/N MARCHAGAZ CACERES	AYUNTAMIENTO	02-07-1997 12:30 h.
000005/00	3	390	CERVIGON GOMEZ, DANIEL C/ GENERAL YAGUE, 5 PALOMERO CACERES	AYUNTAMIENTO	02-07-1997 12:30 h.
000006/00	3	383	CERVIGON GOMEZ, DANIEL C/ GENERAL YAGUE, 5 PALOMERO CACERES	AYUNTAMIENTO	02-07-1997 12:30 h.
000001/00	3	406	CERVIGON MARTIN, VICTORIO C/ LA CUESTA, 12 PALOMERO CACERES	AYUNTAMIENTO	02-07-1997 12:30 h.
000030/00	2	408	GIL TALAVAN, VITALIANO C/ MAJADILLA, 9 MARCHAGAZ CACERES	AYUNTAMIENTO	02-07-1997 12:30 h.
000010/00	3	359	JARAIZ MARTIN, ANDRES C/ FRAGUA, 1 MARCHAGAZ CACERES	AYUNTAMIENTO	02-07-1997 12:30 h.
000009/00	3	366ABC	JARAIZ MARTIN, SEBASTIAN C/ AGAPITO MONFORTE, 73 PALOMERO CACERES	AYUNTAMIENTO	02-07-1997 12:30 h.

TERMINO MUNICIPAL : MARCHAGAZ (1011700) (CACERES)

N.FINCA	POLIGONO PARCELA	NOMBRE /DIRECCION DEL PROPIETARIO	LUGAR CITACION	FECHA HORA CITACION
000007/00	3 382	MARTIN ALONSO, ANTONIO C/ VALLE, 14 MARCHAGAZ CACERES	AYUNTAMIENTO	02-07-1997 12:30 h.
000013/00	3 162	MARTIN GORDO, MARIA E HIJOS C/ MEDIO, 31 MARCHAGAZ CACERES	AYUNTAMIENTO	02-07-1997 12:30 h.
000003/00	3 394	MARTIN MALDONADO, FRANCISCO C/ CAPITAN LUNA, 6 PALOMERO CACERES	AYUNTAMIENTO	02-07-1997 12:30 h.
000008/00	3 380	MARTIN PEÑASCO, ANASTASIO C/ VARIANTE, S/N CASAR DE PALOMERO CACERES	AYUNTAMIENTO	02-07-1997 12:30 h.
000029/00	2 407	MARTIN PUERTAS, CONRADO C/ FUENTE, 4 MARCHAGAZ CACERES	AYUNTAMIENTO	02-07-1997 12:30 h.
000027/00	1 710	MARTIN SANCHEZ, SALUSTIANA C/ CARRETERA, S/N MARCHAGAZ CACERES	AYUNTAMIENTO	02-07-1997 12:30 h.
000002/00	3 405ABC	MARTIN TALAVAN, AVELINO C/ LA FRAGUA, 5 MARCHAGAZ CACERES	AYUNTAMIENTO	02-07-1997 12:30 h.
000031/00	2 330AB	MARTIN TALAVAN, CRESCENCIO C/ IGLESIA, 52 MARCHAGAZ CACERES	AYUNTAMIENTO	02-07-1997 12:30 h.
000021/00	3 147	MENDEZ PUERTAS, FRANCISCA BAVIANA C/ CARRETERA, S/N MARCHAGAZ CACERES	AYUNTAMIENTO	02-07-1997 12:30 h.

TERMINO MUNICIPAL : MARCHAGAZ (1011700) (CACERES)

N.FINCA	POLIGONO PARCELA	NOMBRE /DIRECCION DEL PROPIETARIO	LUGAR CITACION	FECHA HORA CITACION
000012/00	3 163	PUERTAS MARTIN, AMADEO C/ FUENTE, 4 MARCHAGAZ	AYUNTAMIENTO	02-07-1997 12:30 h.
000017/00	3 153	CACERES PUERTAS MARTIN, AMADEO C/ FUENTE, 4 MARCHAGAZ	AYUNTAMIENTO	02-07-1997 12:30 h.
000011/00	3 164	CACERES SANCHEZ ALONSO, PAULINO C/ IGLESIA, 64 MARCHAGAZ	AYUNTAMIENTO	02-07-1997 12:30 h.
000004/00	3 391	CACERES SANCHEZ GORDO, LUIS C/ IGLESIA, 28 MARCHAGAZ	AYUNTAMIENTO	02-07-1997 12:30 h.
000018/00	3 151	CACERES SANCHEZ PUERTAS (MENOR), DIONISIO C/ MEDIO, 18 MARCHAGAZ	AYUNTAMIENTO	02-07-1997 12:30 h.
000026/00	1 711AB	CACERES SANCHEZ PUERTAS, ANACLETO C/ MAJADILLA, S/N MARCHAGAZ	AYUNTAMIENTO	02-07-1997 12:30 h.
000025/00	1 712	CACERES SANCHEZ PUERTAS, CARMEN C/ MAJADILLA, S/N MARCHAGAZ	AYUNTAMIENTO	02-07-1997 12:30 h.
000015/00	3 161	CACERES SANCHEZ SANCHEZ, FRUCTUOSO C/ CARDENAL SILICEO, 15 MARCHAGAZ	AYUNTAMIENTO	02-07-1997 12:30 h.
000016/00	3 159	CACERES SANCHEZ SANCHEZ, FRUCTUOSO C/ CARDENAL SILICEO, 15 MARCHAGAZ	AYUNTAMIENTO	02-07-1997 12:30 h.

TERMINO MUNICIPAL : MARCHAGAZ (1011700) (CACERES)

N.FINCA	POLIGONO	PARCELA	NOMBRE /DIRECCION DEL PROPIETARIO	LUGAR CITACION	FECHA	HORA	CITACION
000014/00	3	160	SEVILLANO PUERTAS, CRISPINA C/ IGLESIA, 64 MARCHAGAZ CACERES	AYUNTAMIENTO	02-07-1997	12:30 h.	
000020/00	3	148	SEVILLANO PUERTAS, CRISPINA C/ IGLESIA, 64 MARCHAGAZ CACERES	AYUNTAMIENTO	02-07-1997	12:30 h.	
000022/00	3	144	SEVILLANO PUERTAS, CRISPINA C/ IGLESIA, 64 MARCHAGAZ CACERES	AYUNTAMIENTO	02-07-1997	12:30 h.	
000023/00	3	143	SOCIEDAD LAGAR DE ARRIBA C/ FUENTE, 4 MARCHAGAZ CACERES	AYUNTAMIENTO	02-07-1997	12:30 h.	

TERMINO MUNICIPAL : PALOMERO (1013700) (CACERES)

N.FINCA	POLIGONO PARCELA	NOMBRE /DIRECCION DEL PROPIETARIO	LUGAR CITACION	FECHA HORA CITACION
000026/00	1 110	ALONSO IGLESIAS, EMERENCIANO C/ GRAL. FRANCO, 6 PALOMERO CACERES	AYUNTAMIENTO	03-07-1997 11:30 h.
000015/00	1 133	ALONSO IGLESIAS, JUSTA PLAZA ESPAÑA, 11 PALOMERO CACERES	AYUNTAMIENTO	03-07-1997 11:30 h.
000008/00	1 665-D	ALONSO MARTIN, HORTENSIA C/ GRAL. FRANCO, 6 PALOMERO CACERES	AYUNTAMIENTO	03-07-1997 11:30 h.
000009/00	1 665-C	ALONSO MARTIN, HORTENSIA C/ GRAL. FRANCO, 6 PALOMERO CACERES	AYUNTAMIENTO	03-07-1997 11:30 h.
000012/00	1 584AB	ALONSO SANCHEZ, DANIEL C/ HERNAN CORTES, 12 PALOMERO CACERES	AYUNTAMIENTO	03-07-1997 11:30 h.
000017/00	1 135ABC	ALONSO SANCHEZ, DANIEL C/ HERNAN CORTES, 12 PALOMERO CACERES	AYUNTAMIENTO	03-07-1997 11:30 h.
000013/00	1 141B	ANAYA GONZALEZ, DIEGO C/ HERNAN CORTES, 10 PALOMERO CACERES	AYUNTAMIENTO	03-07-1997 11:30 h.
000014/00	1 141A	ANAYA GONZALEZ, DIEGO C/ HERNAN CORTES, 10 PALOMERO CACERES	AYUNTAMIENTO	03-07-1997 11:30 h.
000021/00	1 126AB	BLAN. BLAN., EDUARDO; CERVIGON G ^a , MARIA C/ AGAPITO MONFORTE, 3 PALOMERO CACERES	AYUNTAMIENTO	03-07-1997 11:30 h.

TERMINO MUNICIPAL : PALOMERO (1013700) (CACERES)

N.FINCA	POLIGONO PARCELA	NOMBRE /DIRECCION DEL PROPIETARIO	LUGAR CITACION	FECHA HORA CITACION
000045/00	5 198AB	BLANCO BLANCO, EDUARDO C/ AGAPITO MONFORTE, 3 PALOMERO	AYUNTAMIENTO	03-07-1997 11:30 h.
000051/00	5 214	CACERES BLANCO BLANCO, EDUARDO C/ AGAPITO MONFORTE, 3 PALOMERO	AYUNTAMIENTO	03-07-1997 11:30 h.
000001/00	1 677	CACERES BLANCO MARTIN, JUSTO C/ HERNAN CORTES, 48 PALOMERO	AYUNTAMIENTO	03-07-1997 11:30 h.
000002/00	1 678	CACERES BLANCO MARTIN, JUSTO C/ HERNAN CORTES, 48 PALOMERO	AYUNTAMIENTO	03-07-1997 11:30 h.
000003/00	1 678	CACERES BLANCO MARTIN, JUSTO C/ HERNAN CORTES, 48 PALOMERO	AYUNTAMIENTO	03-07-1997 11:30 h.
000004/00	1 678-A	CACERES BLANCO MARTIN, JUSTO C/ HERNAN CORTES, 48 PALOMERO	AYUNTAMIENTO	03-07-1997 11:30 h.
000027/00	1 107A	CACERES BLANCO MARTIN, JUSTO C/ HERNAN CORTES, 48 PALOMERO	AYUNTAMIENTO	03-07-1997 11:30 h.
000028/00	1 107B	CACERES BLANCO MARTIN, JUSTO C/ HERNAN CORTES, 48 PALOMERO	AYUNTAMIENTO	03-07-1997 11:30 h.
000030/00	1 91	CACERES BLANCO MARTIN, JUSTO C/ HERNAN CORTES, 48 PALOMERO	AYUNTAMIENTO	03-07-1997 11:30 h.

TERMINO MUNICIPAL : PALOMERO (1013700) (CACERES)

N.FINCA	POLIGONO PARCELA	NOMBRE /DIRECCION DEL PROPIETARIO	LUGAR CITACION	FECHA HORA CITACION
000031/00	1 90	BLANCO MARTIN, JUSTO C/ HERNAN CORTES, 48 PALOMERO CACERES	AYUNTAMIENTO	03-07-1997 11:30 h.
000058/00	1 678B	BLANCO MARTIN, JUSTO C/ HERNAN CORTES, 48 PALOMERO CACERES	AYUNTAMIENTO	03-07-1997 11:30 h.
000032/00	1 87	CABALLERO JIMENEZ, ANGEL C/ AGAPITO MONFORTE, S/N INDEFINIDO INDEFINIDO	AYUNTAMIENTO	03-07-1997 11:30 h.
000035/00	1 82B	CABALLERO JIMENEZ, ANGEL C/ AGAPITO MONFORTE, S/N PALOMERO CACERES	AYUNTAMIENTO	03-07-1997 11:30 h.
000024/00	1 119AB	DIAZ PEREZ, JESUS C/ HERNAN CORTES, 28 PALOMERO CACERES	AYUNTAMIENTO	03-07-1997 11:30 h.
000007/00	1 668-A	DIAZ PEREZ, MAURICIO C/ HERNAN CORTES, 4 PALOMERO CACERES	AYUNTAMIENTO	03-07-1997 11:30 h.
000019/00	1 123	GARCIA BENITO, VICTORIA AVDA. JOSE ARANDA, 55 - 6-D ALCORCON MADRID	AYUNTAMIENTO	03-07-1997 11:30 h.
000044/00	5 197C	GONZALEZ PANIAGUA, PRIMITIVO C/ GRAL. FRANCO, 8 PALOMERO CACERES	AYUNTAMIENTO	03-07-1997 11:30 h.
000016/00	1 132	GORDO PUERTAS, ANTONIA C/ CAPITAN LUNA, 7 PALOMERO CACERES	AYUNTAMIENTO	03-07-1997 11:30 h.

TERMINO MUNICIPAL : PALOMERO (1013700) (CACERES)

N.FINCA	POLIGONO PARCELA	NOMBRE /DIRECCION DEL PROPIETARIO	LUGAR CITACION	FECHA HORA CITACION
000022/00	1 125	GUTIERREZ HERNANDEZ, FLORENCIO C/ GRAL. MOSCARDO, 4 PALOMERO CACERES	AYUNTAMIENTO	03-07-1997 11:30 h.
000038/00	5 189AC	HERNANDEZ ALONSO, TRINIDAD C/ JOSE ANTONIO, 8 PALOMERO CACERES	AYUNTAMIENTO	03-07-1997 11:30 h.
000006/00	1 669	HERNANDEZ IGLESIAS, JUANA C/ HERNAN CORTES, 10 PALOMERO CACERES	AYUNTAMIENTO	03-07-1997 12:30 h.
000055/00	5 233AB	HERNANDEZ PUERTAS, FRANCISCO C/ AGAPITO MONFORTE PALOMERO CACERES	AYUNTAMIENTO	03-07-1997 12:30 h.
000047/00	5 203AB	HERNANDEZ SANCHEZ, JUANA M ^a	AYUNTAMIENTO	03-07-1997 12:30 h.
000048/00	5 205AB	HERNANDEZ SANCHEZ, JUANA M ^a	AYUNTAMIENTO	03-07-1997 12:30 h.
000057/00	1 676AB	HERNANDEZ SANCHEZ, M ^a CONSTANCIA PLAZA GENERAL MOLA PALOMERO CACERES	AYUNTAMIENTO	03-07-1997 12:30 h.
000039/00	5 190D	MALDONADO GIL, CARMEN C/ AGAPITO MONFORTE, 5 PALOMERO CACERES	AYUNTAMIENTO	03-07-1997 12:30 h.
000005/00	1 670	MALDONADO PANIAGUA, SACRAMENTO C/ GRAL. FRANCO, 25 PALOMERO CACERES	AYUNTAMIENTO	03-07-1997 12:30 h.
000018/00	1 131AB	MARTIN ALONSO, RODRIGO C/ GRAL. MOSCARDO, 21 PALOMERO CACERES	AYUNTAMIENTO	03-07-1997 12:30 h.
000053/00	5 216BA	MARTIN HERNANDEZ, ANGELITO C/ AGAPITO MONFORTE PALOMERO CACERES	AYUNTAMIENTO	03-07-1997 12:30 h.

TERMINO MUNICIPAL : PALOMERO (1013700) (CACERES)

N.FINCA	POLIGONO PARCELA	NOMBRE /DIRECCION DEL PROPIETARIO	LUGAR CITACION	FECHA HORA CITACION
000054/00	5 231AB	MARTIN HERNANDEZ, ANGELITO C/ AGAPITO MONFORTE PALOMERO	AYUNTAMIENTO	03-07-1997 12:30 h.
000011/00	1 577	MARTIN MALDONADO, CELIA AVDA. JULIO HERNANDEZ, 2 PALOMERO	AYUNTAMIENTO	03-07-1997 12:30 h.
000040/00	5 191DE	MARTIN MALDONADO, JOSE M. C/ CAPITAN LUNA, 6 PALOMERO	AYUNTAMIENTO	03-07-1997 12:30 h.
000020/00	1 127AB	MARTIN MALDONADO, NURIA TRAVESIA AVDA. JULIO HERNANDEZ, S/N PALOMERO	AYUNTAMIENTO	03-07-1997 12:30 h.
000010/00	1 576	MARTIN MALDONADO, PIEDAD C/ GRAL. FRANCO, 22 PALOMERO	AYUNTAMIENTO	03-07-1997 12:30 h.
000046/00	5 201ABC	MARTIN MARTIN, LUCAS C/ AGAPITO MONFORTE, 77 PALOMERO	AYUNTAMIENTO	03-07-1997 12:30 h.
000036/00	5 136AB	MARTIN SANCHEZ, M [§] CANDELA AVDA. JULIO HERNANDEZ, S/N PALOMERO	AYUNTAMIENTO	03-07-1997 12:30 h.
000042/00	5 193AB	MARTIN TALAVAN, FERMIN	AYUNTAMIENTO	03-07-1997 12:30 h.
000041/00	5 192AB	MARTIN, MALDONADO, FRANCISCO C/ CAPITAN LUNA, 6 PALOMERO	AYUNTAMIENTO	03-07-1997 12:30 h.
000029/00	1 106AB	MORENO IGLESIAS, FLORENTINA C/ JOSE ANTONIO, 17 PALOMERO	AYUNTAMIENTO	03-07-1997 12:30 h.

TERMINO MUNICIPAL : PALOMERO (1013700) (CACERES)

N.FINCA	POLIGONO PARCELA	NOMBRE /DIRECCION DEL PROPIETARIO	LUGAR CITACION	FECHA HORA CITACION
000056/00	5 235DE	PUERTAS ANAYA, ESPERANZA C/ HERNAN CORTES, 55 PALOMERO	AYUNTAMIENTO	03-07-1997 12:30 h.
000025/00	1 118	PUERTAS GARCIA, DOLORES C/ LA CUESTA, 10 PALOMERO	AYUNTAMIENTO	03-07-1997 12:30 h.
000050/00	5 213AB	PUERTAS MARTIN, VALERIO C/ GRAL. VARELA, 17 PALOMERO	AYUNTAMIENTO	03-07-1997 12:30 h.
000023/00	1 124AB	PUERTAS PUERTAS, ROSALIA C/ CAPITAN LUNA, 7 PALOMERO	AYUNTAMIENTO	03-07-1997 12:30 h.
000037/00	5 135ABC	SANCHEZ ALONSO, ANGELA C/ AGAPITO MONFORTE, 15 PALOMERO	AYUNTAMIENTO	03-07-1997 12:30 h.
000043/00	5 196A	SANCHEZ JIMENEZ, M ^a LUISA C/ HERNAN CORTES, 29 PALOMERO	AYUNTAMIENTO	03-07-1997 12:30 h.
000049/00	5 210CE	SANCHEZ MORENO, PILAR C/ CAPITAN LUNA, 10 PALOMERO	AYUNTAMIENTO	03-07-1997 12:30 h.
000052/00	5 215	SANCHEZ MORENO, PILAR C/ CAPITAN LUNA, 10 PALOMERO	AYUNTAMIENTO	03-07-1997 12:30 h.
000033/00	1 84	TOMAS PUERTA, RESTITUTO C/ HERNAN CORTES, 11 PALOMERO	AYUNTAMIENTO	03-07-1997 12:30 h.

TERMINO MUNICIPAL : PALOMERO (1013700) (CACERES)

N.FINCA	POLIGONO PARCELA	NOMBRE /DIRECCION DEL PROPIETARIO	LUGAR CITACION	FECHA HORA CITACION
000034/00	1	83 TONAS PUERTAS, RESTITUTO C/ HERNAN CORTES, 11 PALOMERO CACERES	AYUNTAMIENTO	03-07-1997 12:30 h.

TERMINO MUNICIPAL : SANTA CRUZ DE PANIAGUA (1016700) (CACERES)

N.FINCA	POLIGONO PARCELA	NOMBRE /DIRECCION DEL PROPIETARIO	LUGAR CITACION	FECHA HORA CITACION
000001/00	6	23 MIGUEL DEL CORRAL, CELSO HDROS. C/ CRESPO RASION, 1 - 2º-F SALAMANCA	AYUNTAMIENTO	02-07-1997 11:30 h.
000002/00	6	20HF MIGUEL DEL CORRAL, CELSO HDROS. C/ CRESPO RASION, 1 - 2º-F SALAMANCA	AYUNTAMIENTO	02-07-1997 11:30 h.
000003/00	6	25 MIGUEL DEL CORRAL, CELSO HDROS. C/ CRESPO RASION, 1 - 2º-F SALAMANCA	AYUNTAMIENTO	02-07-1997 11:30 h.

RESOLUCION de 12 de junio, de 1997, de la Secretaría General Técnica, sobre citación levantamiento de actas previas a la ocupación. Expediente de expropiación forzosa de terrenos para la obra: «Proyecto de depósitos reguladores y reposición conducción en mancomunidad de Cornalvo».

Declarada de urgente ocupación los bienes afectados por las obras de: «Proyecto de depósitos reguladores y reposición, conducción en mancomunidad de Cornalvo», por acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 03 de junio de 1997, ha de procederse a la expropiación de terrenos por el procedimiento previsto en el art. 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa.

En consecuencia esta Consejería ha resuelto convocar a los propietarios de los terrenos titulares de derecho que figuran en la relación que a continuación se expresan, los días y horas que se señalan.

A dicho fin deberán asistir los interesados personalmente o bien representados por personas debidamente autorizadas para actuar

en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad, sin cuya presentación no se les tendrá por parte, el último recibo de la contribución o certificación registral, pudiéndose acompañar, y a su costa, si así les conviene, de Perito o Notario.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 52.2 de la Ley de Expropiación Forzosa, los interesados, así como los que siendo titulares de derechos o intereses económicos directos sobre los bienes afectados que se hayan podido omitir, o se crean omitidos en la relación antes aludida, podrán formular ante esta Consejería de Obras Públicas y Transportes, en Mérida, Avenida del Guadiana s/n, por escrito, hasta el día señalado para el levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación, las alegaciones que considere oportunas, a los efectos de subsanar posibles errores que involuntariamente hayan podido tener lugar al relacionar los bienes y derechos afectados.

Mérida, a 12 de junio de 1997.

El Secretario General Técnico. P.O.
(Orden 3 de Octubre de 1995)
A. RAFAEL PACHECO RUBIO

RELACION AFECTADOS CITADOS AL LEVANTAMIENTO DE ACTAS PREVIAS RELACION Nº : 001

 EXPEDIENTE : 963HB0350103 "PROYECTO DE DEPOSITOS REGULADORES Y REPOSICION CONDUCCION EN
 MANCOMUNIDAD DE CORNALVO"
 TERMINO MUNICIPAL : CARRASCALEJO (EL) (0603200) (BADAJOZ)

N.FINCA	POLIGONO PARCELA	NOMBRE /DIRECCION DEL PROPIETARIO	LUGAR CITACION	FECHA HORA CITACION
000005/00	5	BALANZATEGUI GARCIA, MARIO AVDA. DE LAS AMERICAS, 8 MERIDA	AYUNTAMIENTO	04-07-1997 10:00 h.
000006/00	5	BADAJOZ BALANZATEGUI GARCIA, MARIO AVDA. DE LAS AMERICAS, 8 MERIDA	AYUNTAMIENTO	04-07-1997 10:00 h.
000004/00	502	BADAJOZ LEDO TIRADO, MANUELA AVDA. EXTREMADURA, 14 MIRANDILLA	AYUNTAMIENTO	04-07-1997 10:00 h.
000001/00	502	BADAJOZ PEREZ PINTOR, MANUEL C/ LUIS CHAMIZO, 12 MIRANDILLA	AYUNTAMIENTO	04-07-1997 10:00 h.
000002/00	502	BADAJOZ PEREZ PINTOR, MANUEL C/ LUIS CHAMIZO, 12 MIRANDILLA	AYUNTAMIENTO	04-07-1997 10:00 h.
000003/00	502	BADAJOZ REYES SILVA, FILOMENA C/ GENERAL MOLA, 11 CARRASCALEJO (EL) BADAJOZ	AYUNTAMIENTO	04-07-1997 10:00 h.

TERMINO MUNICIPAL : MERIDA (0608300) (BADAJOZ)				
N.FINCA	POLIGONO PARCELA	NOMBRE /DIRECCION DEL PROPIETARIO	LUGAR CITACION	FECHA HORA CITACION
000001/00	32 5-A	CASTRO SERIÑA, M ^a BERMUDEZ DE FINCA CAMPOMANES MERIDA BADAJOZ	AYUNTAMIENTO	07-07-1997 11:00 h.

TERMINO MUNICIPAL : MIRANDILLA (0608400) (BADAJOZ)

N.FINCA	POLIGONO PARCELA	NOMBRE /DIRECCION DEL PROPIETARIO	LUGAR CITACION	FECHA HORA CITACION
000016/00	13 12	ANDRADE RIOS, ANTONIO C/ FRANCISCO PIZARRO, 20 MIRANDILLA BADAJOZ	AYUNTAMIENTO	04-07-1997 11:30 h.
000042/00	17 44	BALCONERO MARTIN, MAXIMILIANO C/ PARQUE NORTE, CALLE A, 6 - 2º-C SEVILLA	AYUNTAMIENTO	04-07-1997 11:30 h.
000024/00	13 3	BERNARDO GOMEZ, ISAAC C/ LA IGLESIA, 3 MIRANDILLA BADAJOZ	AYUNTAMIENTO	04-07-1997 11:30 h.
000040/00	17 46	ESTEBAN GOMEZ, JULIA C/ SAN ISIDRO, 24 MIRANDILLA BADAJOZ	AYUNTAMIENTO	04-07-1997 11:30 h.
000002/00	13 26-B	FERNANDEZ DAZA, MARIANO C/ REINA VICTORIA, 13 ALMENDRALEJO BADAJOZ	AYUNTAMIENTO	04-07-1997 11:30 h.
000005/00	13 26-C	FERNANDEZ DAZA, MARIANO C/ REINA VICTORIA, 13 ALMENDRALEJO BADAJOZ	AYUNTAMIENTO	04-07-1997 11:30 h.
000010/00	13 26-D	FERNANDEZ DAZA, MARIANO C/ REINA VICTORIA, 13 ALMENDRALEJO BADAJOZ	AYUNTAMIENTO	04-07-1997 11:30 h.
000036/00	17 50	FUERTES POVES, EUSEBIO C/ SANTA ROMANA, 103 (BARRIADA SAN JUAN) MERIDA BADAJOZ	AYUNTAMIENTO	04-07-1997 11:30 h.
000008/00	13 19	GALAN BENITO, FRANCISCO C/ LUIS CHAMIZO, 12 MIRANDILLA BADAJOZ	AYUNTAMIENTO	04-07-1997 11:30 h.

TERMINO MUNICIPAL : MIRANDILLA (0608400) (BADAJOZ)

N.FINCA	POLIGONO PARCELA	NOMBRE /DIRECCION DEL PROPIETARIO	LUGAR CITACION	FECHA HORA CITACION
000013/00	13 15	GALAN BENITO, FRANCISCO C/ LUIS CHAMIZO, 12 MIRANDILLA BADAJOZ	AYUNTAMIENTO	04-07-1997 11:30 h.
000023/00	13 4	GALAN GARCIA, CAYETANO C/ CAPITAN LEDO, 4 MIRANDILLA BADAJOZ	AYUNTAMIENTO	04-07-1997 11:30 h.
000017/00	13 11	GALAN LEDO, ANASTASIO C/ REAL, 6 MIRANDILLA BADAJOZ	AYUNTAMIENTO	04-07-1997 11:30 h.
000021/00	13 6	GALAN LEDO, ANASTASIO C/ REAL, 6 MIRANDILLA BADAJOZ	AYUNTAMIENTO	04-07-1997 11:30 h.
000025/00	17 78	GALAN PRIETO, RAIMUNDO C/ SAN ISIDRO, 36 MIRANDILLA BADAJOZ	AYUNTAMIENTO	04-07-1997 11:30 h.
000007/00	13 20	GOMEZ CORDERO, AGAPITO AVDA. EXTREMADURA, 17 MIRANDILLA BADAJOZ	AYUNTAMIENTO	04-07-1997 11:30 h.
000022/00	13 29	HERMANDAD SINDICAL DE LABRADOR. Y GANAD. CAMARA AGRARIA MIRANDILLA BADAJOZ	AYUNTAMIENTO	04-07-1997 11:30 h.
000027/00	17 101	JIMENEZ MOLINA, NICOLAS AVDA. EXTREMADURA, 2 MIRANDILLA BADAJOZ	AYUNTAMIENTO	04-07-1997 11:30 h.
000028/00	17 102	LEDO GONZALEZ, JOSE AVDA. EXTREMADURA, 2 MIRANDILLA BADAJOZ	AYUNTAMIENTO	04-07-1997 11:30 h.

TERMINO MUNICIPAL : MIRANDILLA (0608400) (BADAJOZ)

N.FINCA	POLIGONO PARCELA	NOMBRE /DIRECCION DEL PROPIETARIO	LUGAR CITACION	FECHA HORA CITACION
000006/00	13 21	LEDO GUERRA, ANGEL C/ SAN ISIDRO, 16 MIRANDILLA BADAJOZ	AYUNTAMIENTO	04-07-1997 11:30 h.
000004/00	13 23	LEDO MORENO, JOSE C/ POCITO, 38 MIRANDILLA BADAJOZ	AYUNTAMIENTO	04-07-1997 11:30 h.
000033/00	17 71	LEDO MORENO, JOSE C/ POCITO, 38 MIRANDILLA BADAJOZ	AYUNTAMIENTO	04-07-1997 11:30 h.
000026/00	17 77	LEDO RAMIREZ, BONIFACIO C/ SAN ISIDRO, 24 MIRANDILLA BADAJOZ	AYUNTAMIENTO	04-07-1997 11:30 h.
000003/00	13 24	LEDO RAMIREZ, EDUARDO C/ COVAL, 2, 4º IZQUIERDA SEVILLA	AYUNTAMIENTO	04-07-1997 11:30 h.
000044/00	17 42	LEDO RODRIGUEZ, RAMIRO AVDA. EXTREMADURA, 20 MERIDA BADAJOZ	AYUNTAMIENTO	04-07-1997 11:30 h.
000030/00	17 74	LLANO LEDO, VDA. DE RAMON C/ ZUREBARAN, 7 MIRANDILLA BADAJOZ	AYUNTAMIENTO	04-07-1997 11:30 h.
000029/00	17 75	MOLINA COLLADO, EDUARDO AVDA. EXTREMADURA, 3 MIRANDILLA BADAJOZ	AYUNTAMIENTO	04-07-1997 11:30 h.
000020/00	13 7	MOLINA ESTEBAN, AQUILINO C/ STA. Mª MAGDALENA, 19 MIRANDILLA BADAJOZ	AYUNTAMIENTO	04-07-1997 11:30 h.

TERMINO MUNICIPAL : MIRANDILLA (0608400) (BADAJOZ)

N.FINCA	POLIGONO PARCELA	NOMBRE /DIRECCION DEL PROPIETARIO	LUGAR CITACION	FECHA HORA CITACION
000047/00	17 20-A	MONTERO PEREZ, JOSE C/ NARANJO, 17 MIRANDILLA BADAJOZ	AYUNTAMIENTO	04-07-1997 11:30 h.
000034/00	17 70	MORENO PRIETO, FERMIN HDROS. C/ DEL POZO, 38 GARROVILLA (LA) BADAJOZ	AYUNTAMIENTO	04-07-1997 11:30 h.
000011/00	13 17	NIETO LEDO, JOSE AVDA. EXTREMADURA, 3 MIRANDILLA BADAJOZ	AYUNTAMIENTO	04-07-1997 11:30 h.
000018/00	13 10	PRIETO GONZALEZ, JULIO C/ REAL, 12 MIRANDILLA BADAJOZ	AYUNTAMIENTO	04-07-1997 11:30 h.
000015/00	13 13	PRIETO RODRIGUEZ, FERMIN C/ REAL, 6 MIRANDILLA BADAJOZ	AYUNTAMIENTO	04-07-1997 11:30 h.
000032/00	17 72	PRIETO RODRIGUEZ, FERMIN C/ REAL, 6 MIRANDILLA BADAJOZ	AYUNTAMIENTO	04-07-1997 11:30 h.
000039/00	17 47	PRIETO RODRIGUEZ, FERMIN C/ REAL, 6 MIRANDILLA BADAJOZ	AYUNTAMIENTO	04-07-1997 11:30 h.
000043/00	17 43	PRIETO RODRIGUEZ, FERNANDO C/ STA. M ^ª MAGDALENA, 21 MIRANDILLA BADAJOZ	AYUNTAMIENTO	04-07-1997 11:30 h.
000014/00	13 14	PRIETO RODRIGUEZ, JUAN C/ SAN ISIDRO, 3 MIRANDILLA BADAJOZ	AYUNTAMIENTO	04-07-1997 11:30 h.

TERMINO MUNICIPAL : MIRANDILLA (0608400) (BADAJOZ)

N.FINCA	POLIGONO PARCELA	17	69	NOMBRE /DIRECCION DEL PROPIETARIO	LUGAR CITACION	FECHA HORA CITACION
000035/00	17	69		RAMIREZ RAMIREZ, HERMANOS C/ STA. M ^a MAGDALENA, 7 MIRANDILLA BADAJOZ	AYUNTAMIENTO	04-07-1997 11:30 h.
000041/00	17	45		RIOS COLLADO, EUGENIO C/ SAN ISIDRO, 36 MIRANDILLA BADAJOZ	AYUNTAMIENTO	04-07-1997 11:30 h.
000001/00	13	25		RODRIGUEZ PRIETO, MIGUEL C/ CAPITAN LEDO, 2 MIRANDILLA BADAJOZ	AYUNTAMIENTO	04-07-1997 11:30 h.
000012/00	13	16		RODRIGUEZ SANCHEZ, JUAN C/ REAL, 7 MIRANDILLA BADAJOZ	AYUNTAMIENTO	04-07-1997 11:30 h.
000037/00	17	49		SALGUERO LLANOS, JUAN C/ ANTONIO MACHADO, 26 MIRANDILLA BADAJOZ	AYUNTAMIENTO	04-07-1997 11:30 h.
000031/00	17	73		SANCHEZ LEDO, MARIA LUISA C/ FRANCISCO PIZARRO, 4 MIRANDILLA BADAJOZ	AYUNTAMIENTO	04-07-1997 11:30 h.
000045/00	17	41-A		SANCHEZ LEDO, MARIA LUISA C/ FRANCISCO PIZARRO, 4 MIRANDILLA BADAJOZ	AYUNTAMIENTO	04-07-1997 11:30 h.
000038/00	17	48		SANCHEZ SANCHEZ, DAMIAN C/ SAN ISIDRO, 24 MIRANDILLA BADAJOZ	AYUNTAMIENTO	04-07-1997 11:30 h.
000046/00	17	115		VALHONDO CIDON., ALONSO; AVDA. EXTREMADURA, 3 MIRANDILLA BADAJOZ	JIMENEZ MOL., J. AYUNTAMIENTO	04-07-1997 11:30 h.

TERMINO MUNICIPAL : MIRANDILLA (0608400) (BADAJOZ)					
N.FINCA	POLIGONO PARCELA	NOMBRE /DIRECCION DEL PROPIETARIO	LUGAR CITACION	FECHA HORA CITACION	
000009/00	13 18	VELAZQUEZ FERMIN, PEDRO C/ FRANCISCO PIZARRO, 1 MIRANDILLA BADAJOZ	AYUNTAMIENTO	04-07-1997 11:30 h.	
000019/00	13 9	VILLAVEVERDE FUERTE, MANUEL C/ AMEROSIO DE LA CUESTA, 15 - 4º-A SEVILLA SEVILLA	AYUNTAMIENTO	04-07-1997 11:30 h.	

CONSEJERIA DE EDUCACION Y JUVENTUD

ORDEN de 18 de junio de 1997, por la que se designa el Jurado seleccionador de la propuesta arquitectónica del Concurso de Arquitectura, a nivel de proyecto básico, para la definición de la Facultad de Biblioteconomía y Documentación y la Biblioteca General de Extremadura, en la ciudad de Badajoz.

Con fecha 15 de marzo de 1997, se publicó en el Diario Oficial de Extremadura la Orden de 7 de marzo de 1997, de las Consejerías de Educación y Juventud y Cultura y Patrimonio, por la que se convocaba un concurso de Arquitectura, a nivel de proyecto básico, para la definición de la Facultad de Biblioteconomía y Documentación y la Biblioteca General de Extremadura, en la ciudad de Badajoz.

Dicha Orden, en su Base Quinta, establecía que la selección de la propuesta arquitectónica se realizará por un Jurado compuesto por el Presidente, siete vocales y el Secretario.

En virtud de ello,

DISPONEMOS

ARTICULO UNICO.—Designar como miembros del Jurado seleccionador a las personas que a continuación se relacionan:

Presidente: D. Angel Robina Blanco-Morales.

Vocales: D. Agustín Sánchez Moruno.

D. Carlos Castro Castro.

D. Juan Navarro Baldeweg.

D. Guillermo Vázquez Consuegra.

D. Gerardo Ayala Hernández.

D. Javier Manso Rapado.

D. José Antonio Galván Blanco.

Secretario: D. Pedro Barquero Moreno.

DISPOSICIONES FINALES

PRIMERA.—Contra la presente Orden y los actos administrativos que de la misma se deriven, podrán recurrir los/las interesados/as en la forma y plazos establecidos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

SEGUNDA.—La presente Orden entrará en vigor el mismo día de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, 18 de junio de 1997.

El Consejero de Educación y Juventud,
LUIS MILLAN VAZQUEZ DE MIGUEL

El Consejero de Cultura y Patrimonio,
FRANCISCO MUÑOZ RAMIREZ

V. Anuncios

PRESIDENCIA DE LA JUNTA

ANUNCIO de 17 de junio de 1997, por la que se publica licitación para la adjudicación por el procedimiento abierto mediante concurso, del contrato de asistencia A-5/97 «Tratamiento de vigas en el Conventual Santiaguista sede Presidencia».

La Presidencia de la Junta de Extremadura ha resuelto convocar pública licitación por el procedimiento abierto mediante CONCURSO,

la contratación de la Asistencia A-5/97 «Tratamiento de vigas en el Conventual Santiaguista sede Presidencia».

1.—Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Presidencia de la Junta de Extremadura.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

c) N.º de expediente: A-5/97.

2.—Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: «Tratamiento de vigas en el Conventual Santiaguista sede Presidencia».

- b) Lugar de ejecución: Plaza del Rastro, s/n.
- c) Plazo de ejecución: Durante el mes de agosto.

3.—Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—Presupuesto base de licitación:

Importe total: 3.000.000 ptas.

5.—Garantías:

Provisional: Dispensada.

Definitiva: 4% Precio de Licitación.

6.—Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Presidencia de la Junta de Extremadura.
- b) Domicilio: Plaza del Rastro, s/n.
- c) Localidad y código postal: Mérida (Badajoz) 06800.
- d) Teléfono: 924-38 14 38.
- e) Telefax: 924-38 13 26.
- f) Fecha límite para la obtención de documentos e información: Hasta el término del plazo presentación ofertas.

7.—Requisitos específicos del contratista: Según pliego cláusulas administrativas Particulares.

- a) Clasificación (grupos, subgrupos y categoría): No procede.

8.—Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 13 días desde la publicación del anuncio en el D.O.E.
- b) Documentación a presentar: La establecida en los Pliegos.
- c) Lugar de presentación: Registro General de la Presidencia.
- 1.ª Entidad: Presidencia de la Junta de Extremadura.
- 2.ª Domicilio: Plaza del Rastro, s/n.
- 3.ª Localidad y código postal: Mérida (Badajoz) 06800.

9.—Apertura de ofertas:

- a) Entidad: Presidencia de la Junta de Extremadura.
- b) Domicilio: Plaza del Rastro, s/n.
- c) Localidad: Mérida.

- d) Fecha: Al tercer día después de finalizar el plazo de presentación de ofertas.
- e) Hora: 10,00.

Mérida, 17 de junio de 1997.—El Secretario General Técnico, JESUS HERNANDEZ ROJAS.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y COMERCIO

RESOLUCION de 9 de junio de 1997, de la Secretaría General Técnica por la que se declara desierta la contratación del expediente de Suministro de «Tractor agrícola con vertedera», N.º Expte.: 12-02-712C-633-0017-97.

Habiéndose publicado en el D.O.E. n.º 54 de 10 de mayo de 1997 la contratación del suministro mediante concurso de «Tractor Agrícola con Vertedera», una vez terminado el plazo para la licitación sin haber sido recibida ninguna oferta.

Resuelvo declarar desierta la contratación del expediente de referencia.

Mérida, a 9 de junio de 1997.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden 27-9-95, D.O.E. n.º 116 de 3-10-95), ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

RESOLUCION de 17 de junio de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia a contratación, el suministro por el procedimiento de urgencia de «Pienso para ganado». Expte.: 12-02-712C-611-0025-97.

1.—Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Junta de Extremadura, Consejería de Agricultura y Comercio.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- c) N.º de expediente: 12-02-712C-611-0025-97.

2.—Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Adquisición de pienso para ganado.

b) División por lotes: No existen lotes.

c) Lugar de ejecución: C.E.N.S.Y.R.A., Badajoz.

d) Plazo de ejecución: Se especifica en pliego de cláusulas administrativas particulares.

3.—Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Urgencia.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.—Presupuesto base de licitación:

Importe total: 17.400.000 ptas.

5.—Garantías:

Provisional: Dos por ciento del presupuesto base de licitación.

Definitiva: Cuatro por ciento del presupuesto base de licitación.

6.—Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Consejería de Agricultura y Comercio. Sección de Contratación.

b) Domicilio: C/ Adriano n.º 4.

c) Localidad y código postal: Mérida 06800.

d) Teléfono: 924-381283.

e) Telefax: 924-381265.

f) Fecha límite para la obtención de documentos: La misma que para la presentación de ofertas.

7.—Requisitos específicos del contratista:

8.—Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: 13 días naturales a partir del siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio, hasta las 14 horas. Si esta fecha coincidiese con sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Consejería de Agricultura y Comercio. Registro General. Calle Adriano n.º 4. 06800 Mérida.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: tres meses.

e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

9.—Apertura de ofertas:

a) Entidad: Consejería de Economía, Industria y Hacienda.

b) Domicilio: Avda. del Guadiana, s/n.

c) Localidad: Mérida.

d) Fecha: Siguiendo reunión de la Comisión de Compras de la Junta de Extremadura, que se celebre a partir de la finalización del plazo de entrega de ofertas.

10.—Otras informaciones:

11.—Gastos de anuncios:

Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio, serán abonados por el adjudicatario antes de la firma del contrato.

Mérida, 17 de junio de 1997.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden de 27-09-95, D.O.E. n.º 116 de 03-10-95), ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

RESOLUCION de 17 de junio de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia a contratación, el suministro de «Equipos G.P.S.». Expte.: 12-04-712D-625-0022-97.

1.—Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Junta de Extremadura, Consejería de Agricultura y Comercio.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.

c) N.º de expediente: 12-04-712D-625-0022-97.

2.—Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Adquisición de Equipos G.P.S.

b) División por lotes: No existen lotes.

c) Lugar de Ejecución: Servicio de Ayudas Sectoriales, Ctra. de San Vicente, s/n, Badajoz.

d) Plazo de ejecución: Un mes a partir de la firma del contrato.

3.—Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Normal.

- b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4.—Presupuesto base de licitación:
Importe total: 4.408.000 ptas.

5.—Garantías:
Provisional: Dos por ciento del presupuesto base de licitación.
Definitiva: Cuatro por ciento del presupuesto base de licitación.

6.—Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Consejería de Agricultura y Comercio. Sección de Contratación.
b) Domicilio: C/ Adriano n.º 4.
c) Localidad y código postal: Mérida 06800.
d) Teléfono: 924-381283.
e) Telefax: 924-381265.
f) Fecha límite para la obtención de documentos: La misma que para la presentación de ofertas.

7.—Requisitos específicos del contratista:

8.—Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: 26 días naturales a partir del siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio, hasta las 14 horas. Si esta fecha coincidiese con sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Consejería de Agricultura y Comercio. Registro General. Calle Adriano n.º 4. 06800 Mérida.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: tres meses.

e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

9.—Apertura de ofertas:

- a) Entidad: Consejería de Economía, Industria y Hacienda.
b) Domicilio: Avda. del Guadiana, s/n.
c) Localidad: Mérida.
d) Fecha: Siguiendo reunión de la Comisión de Compras de la Junta

de Extremadura, que se celebre a partir de la finalización del plazo de entrega de ofertas.

10.—Otras informaciones:

11.—Gastos de anuncios:

Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio, serán abonados por el adjudicatario antes de la firma del contrato.

Mérida, 17 de junio de 1997.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden de 27-09-95, D.O.E. n.º 116 de 03-10-95), ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

RESOLUCION de 17 de junio de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia a contratación, el suministro de «Vehículos turismo para patrullaje». Expte.: 12-05-531A-624-0026-97.

1.—Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Junta de Extremadura, Consejería de Agricultura y Comercio.
b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
c) N.º de expediente: 12-05-531A-624-0026-97.

2.—Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Adquisición de vehículos turismo para patrullaje.
b) División por lotes: No existen lotes.
c) Lugar de Ejecución: Consejería de Agricultura y Comercio, Mérida.
d) Plazo de ejecución: Un mes a partir de la firma del contrato.

3.—Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Normal.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4.—Presupuesto base de licitación:

Importe total: 6.000.000 ptas.

5.—Garantías:

Provisional: Dos por ciento del presupuesto base de licitación.

Definitiva: Cuatro por ciento del presupuesto base de licitación.

6.—Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Consejería de Agricultura y Comercio. Sección de Contratación.

b) Domicilio: C/ Adriano n.º 4.

c) Localidad y código postal: Mérida 06800.

d) Teléfono: 924-381283.

e) Telefax: 924-381265.

f) Fecha límite para la obtención de documentos: La misma que para la presentación de ofertas.

7.—Requisitos específicos del contratista:

8.—Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: 26 días naturales a partir del siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio, hasta las 14 horas. Si esta fecha coincidiese con sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Consejería de Agricultura y Comercio. Registro General. Calle Adriano n.º 4. 06800 Mérida.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: tres meses.

e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

9.—Apertura de ofertas:

a) Entidad: Consejería de Economía, Industria y Hacienda.

b) Domicilio: Avda. del Guadiana, s/n.

c) Localidad: Mérida.

d) Fecha: Siguiendo reunión de la Comisión de Compras de la Junta de Extremadura, que se celebre a partir de la finalización del plazo de entrega de ofertas.

10.—Otras informaciones:

11.—Gastos de anuncios:

Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio, serán abonados por el adjudicatario antes de la firma del contrato.

Mérida, 17 de junio de 1997.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden de 27-09-95, D.O.E. n.º 116 de 03-10-95), ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

ANUNCIO de 15 de mayo de 1997, sobre los trabajos de investigación de la propiedad de la zona «Zújar-El Molar» en el término municipal de Villanueva de la Serena.

Acordada por Decreto 47/1995 de 9 de mayo de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio, la concentración parcelaria de la zona de «ZUJAR-EL MOLAR» en el término municipal de Villanueva de la Serena (Badajoz), se anuncia que el plazo legal para los trabajos de investigación de la propiedad a efectos de concentración, darán comienzo a partir del día siguiente de la publicación de este aviso y se prolongarán durante un periodo de treinta días hábiles a contar desde su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Se requiere a los propietarios, arrendatarios, aparceros y, en general, a los cultivadores y titulares de cualquier derecho, para que dentro del indicado plazo, presenten a los funcionarios del S.E.R.E.A., los títulos escritos en que funden su derecho y declaren, en todo caso, los gravámenes o situaciones jurídicas que afecten a sus fincas o derechos.

Se advierte que las fincas cuyos propietarios no aparecieran en este periodo, serán consideradas como de desconocidos y se les dará el destino señalado por la Ley de Reforma y Desarrollo Agrario de 12 de enero de 1973. Igualmente se advierte que la falsedad de estas declaraciones dará lugar, con independencia de las sanciones penales, a la responsabilidad por daños y perjuicios que se deriven de dicha falsedad u omisión.

Los trabajos de concentración afectarán, a la totalidad de las parcelas del perímetro aprobado por el Decreto, que estará formado en principio, por la zona denominada «EL MOLAR» en el Término Municipal de Villanueva de la Serena (Badajoz), cuyos límites son:

Norte.—Canal del Zújar.

Sur.—Arroyo del Molar y camino Moledores.

Este.—Camino Moledores y Dehesa Boyal.

Oeste.—Arroyo del Molar.

Por lo tanto los propietarios de las mismas, deberán en su propio interés, además de hacer la declaración de sus parcelas, seguir el

desarrollo de los trabajos de concentración para hacer valer sus derechos en el momento oportuno.

Mérida a 15 de mayo de 1997.—El Director General de Estructuras Agrarias, FERNANDO MEJIAS GUIADO.

ANUNCIO de 16 de junio de 1997, por el que se da publicidad a la enajenación directa de ganado bovino.

1.—CARACTERISTICAS:

Tipo de producto, lotes establecidos, cantidad por lote, valoración mínima y ubicación, viene reflejado en el Anexo 1 del presente anuncio.

2.—PRESENTACION DE OFERTAS:

A) FECHA LIMITE DE PRESENTACION: hasta las 10,45 horas del 7 de julio de 1997.

B) LUGAR DE PRESENTACION DE OFERTAS: Registro General de la Consejería de Agricultura y Comercio. Calle Adriano n.º 4 de Mérida.

C) DOCUMENTACION A PRESENTAR: Se presentará en un sobre cerrado, en cuyo exterior figurarán los siguientes datos:

—REMITENTE: Datos del ofertante.

—ASUNTO: Enajenación de productos agrarios del día 7 de julio de 1997.

Documentación:

1) Fotocopia del NIF o CIF del ofertante.

2) Oferta propiamente dicha en la que figuren los datos personales (incluido teléfono) para una posterior localización y el importe ofertado por cabeza de cada lote.

3.—MESA ANTE LA QUE SE CELEBRA LA ENAJENACION:

La que especifica el art. 9 del Decreto 31/1997, de 4 de marzo.

4.—DIA, HORA Y LOCAL EN QUE SE CELEBRA LA APERTURA PUBLICA DE OFERTAS:

A las 11.00 horas del día 7 de julio de 1997, en la sede central de la Consejería de Agricultura y Comercio, sita en la calle Adriano n.º 4 de Mérida.

5.—OBSERVACIONES:

En caso de empate en las ofertas, se optará por aquella que, previa comprobación, figure como la primera en su entrada en el registro.

6.—PAGO Y RETIRADA DEL GANADO:

La retirada del ganado se realizarán en el plazo de 3 días hábiles, desde que se realice la adjudicación, para lo cual será preceptivo el pago conforme al modelo 50 de la Consejería de Economía, Industria y Hacienda.

El ganado se entregará, previa justificación del pago, en el Centro de Formación Agraria de Navalmoral de la Mata.

Superado el plazo de retirada los gastos de mantenimiento del ganado correrán a cargo del adjudicatario.

En Mérida, a 16 de junio de 1997.—El Director General de Producción, Investigación y Formación Agraria, ANTONIO VELEZ SANCHEZ.

ANEXO 1

TIPO DE PRODUCTO	Nº DEL LOTE	Nº MAXIMO POR LOTE	VALORACION MINIMA	UBICACION	PLAZO MAXIMO DE RETIRADA
Terneras retintas para reproducción.	1	5	60.000 pts/cabeza.	C.F.A. de Navalmoral de la Mata.	10 Julio 1997
	2				
Terneras retintas para reproducción.	3	4	60.000 pts/cabeza.	C.F.A. de Navalmoral de la Mata.	10 Julio 1997
	4				
Terneros retintos para reproducción.	5	2	50.000 pts/cabeza.	C.F.A. de Navalmoral de la Mata.	10 Julio 1997
	6				
	7				
Novillas retintas para reproducción	8	3	75.000 pts/cabeza	C.F.A. de Navalmoral de la Mata.	10 Julio 1997
Ternero cruzado para cebo.	9	1	50.000 pts/cabeza	C.F.A. de Navalmoral de la Mata.	10 Julio 1997

NOTA: (C.F.A.) Centro de Formación Agraria de Navalmoral de la Mata
Carretera de Jarandilla Km 6
10300 Navalmoral de la Mata (CACERES)
Teléfono (927) 530116

CONSEJERIA DE BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCION de 12 de junio de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación de la asistencia técnica, de la redacción del proyecto y dirección de las obras de construcción de residencia de ancianos en Villanueva de la Serena.

1.—Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Junta de Extremadura, Consejería de Bienestar Social.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Inversiones.
- c) N.º de expediente: AP-97001.

2.—Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Asistencia Técnica.

b) Descripción del objeto: Asistencia técnica de la redacción de proyecto y dirección de las obras de construcción de Residencia de Ancianos en Villanueva de la Serena.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. n.º 45 de fecha 17-04-97.

3.—Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Urgencia.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—Presupuesto base de licitación:

Importe total: 26.100.000 ptas.

5.—Adjudicación.

- a) Fecha: 9 de junio de 1997.

- b) Contratista: U.T.E. José Rincón Suárez-Bárcena-Angel Luis Frangnillo Rodríguez.
 c) Nacionalidad: española.
 d) Importe de adjudicación: 25.500.000 ptas.

En Mérida, a 12 de junio de 1997.—El Secretario General Técnico, P.O. 21-04-97 (D.O.E. 26-04-97), RAFAEL RODRIGUEZ BENITEZ-CANO.

RESOLUCION de 13 de junio de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación de la construcción sala de estar y usos múltiples en la R.C.A. «San Francisco» de Villanueva de la Serena.

1.—Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Junta de Extremadura, Consejería de Bienestar Social.
 b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Inversiones.
 c) N.º de expediente: OA-97014.

2.—Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Obras.
 b) Descripción del objeto: Construcción de sala de estar y usos múltiples en la R.C.A. «San Francisco» de Villanueva de la Serena.
 d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. n.º 44 de fecha 15-04-97.

3.—Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
 b) Procedimiento: Abierto.
 c) Forma: Subasta.

4.—Presupuesto base de licitación:

Importe total: 11.293.167 ptas.

5.—Adjudicación.

- a) Fecha: 13 de junio de 1997.
 b) Contratista: Vicioso y Gómez, S.L.

- c) Nacionalidad: española.
 d) Importe de adjudicación: 10.158.204 ptas.

En Mérida, a 13 de junio de 1997.—El Secretario General Técnico, P.O. 21-04-97 (D.O.E. 26-04-97), RAFAEL RODRIGUEZ BENITEZ-CANO.

RESOLUCION de 13 de junio de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación de la asistencia técnica de la redacción de proyecto y dirección de las obras de ampliación y remodelación de C.A.M.P. y C.O. de Don Benito.

1.—Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Junta de Extremadura, Consejería de Bienestar Social.
 b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Inversiones.
 c) N.º de expediente: AP-97002.

2.—Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Asistencia Técnica.
 b) Descripción del objeto: Asistencia técnica de la redacción de proyecto y dirección de las obras de ampliación y remodelación de C.A.M.P. y C.O. de Don Benito.
 d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. n.º 48 de fecha 24-04-97.

3.—Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Urgencia.
 b) Procedimiento: Abierto.
 c) Forma: Concurso.

4.—Presupuesto base de licitación:

Importe total: 29.000.000 ptas.

5.—Adjudicación.

- a) Fecha: 13 de junio de 1997.
 b) Contratista: U.T.E. Simón Manzano Gómez-Rafael Mesa Hurtado.
 c) Nacionalidad: española.
 d) Importe de adjudicación: 29.000.000 ptas.

En Mérida, a 13 de junio de 1997.—El Secretario General Técnico, P.O. 21-04-97 (D.O.E. 26-04-97), RAFAEL RODRIGUEZ BENITEZ-CANO.

ANUNCIO de 10 de junio de 1997, sobre notificación de expediente sancionador a D. Juan Carlos Vázquez Martín Robledo S.L.

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación de la Propuesta de Resolución del expediente sancionador que se especifica en el Anexo, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las AA.PP. y del P.A.C. (B.O.E. n.º 285 de 27 de noviembre de 1992).

A N E X O :

Denunciado: D. Juan Carlos Vázquez Martín Robledo S.L. (Restaurante La Chopera).

Ultimo domicilio conocido : Ctra. El Valle, Km. 3. Plasencia.

Expediente N.º: 10.016/97.

Normativa infringida:

— R.D. 2505/1983 de 4 de agosto, Reglamento de Manipuladores, art. 3 a). (B.O.E. 225 de 20-09).

— R.D. 2817/1983 de 13 de octubre. Reglamentación Técnico-Sanitaria de Comedores Colectivos, art. 20.2 (B.O.E. 270 de 11-11).

Tipificación de la infracción:

— Ley 26/1984, de 19 de julio; General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios (B.O.E. 176 de 24-07) art. 34.1.

— R.D. 1945/1983, de 22 de junio, por el que se regulan infracciones y sanciones en materia de defensa del consumidor y de la producción agroalimentaria (B.O.E. 168 de 15-07) art. 2.1.1.

Posible sanción: 35.000 pesetas.

Plazo de alegaciones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Organo competente para resolver: Jefe del Servicio Territorial de la Consejería de Bienestar Social (Cáceres).

Organo instructor: D.ª Ana M.ª López Martín.

El Jefe del Servicio Territorial, JOSE ANTONIO VAZQUEZ DOMINGUEZ.

ANUNCIO de 10 de junio de 1997, sobre notificación de expediente sancionador a D. Juan Carlos Rebollo Polo.

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación de la Propuesta de Resolución del expediente sancionador que se especifica en el Anexo, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las AA.PP. y del P.A.C. (B.O.E. n.º 285 de 27 de noviembre de 1992).

A N E X O :

Denunciado : D. Juan Carlos Rebollo Polo.

Ultimo domicilio conocido: C/ Hernando de Soto, n.º 15. Valdeatoral (CC).

Expediente N.º: DGSPC S/11 1997.

Normativa infringida:

— Decreto sobre desparasitación obligatoria de perros en la Comunidad Autónoma de Extremadura, aprobado por Decreto 24/1988 de 26 de abril, art. 3, en relación al Decreto de 4 de febrero de 1955, que aprueba el Reglamento de Epizootias, capítulo XVII - arts.177 y siguientes.

Tipificación de la infracción:

— Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad, art. 35 A) 1.º

— Ley 26/1984, de 19 de julio, General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios art. 34.1 y Real-Decreto 1945/1983, de 22 de junio, por el que se regulan las infracciones y sanciones en materia de defensa del consumidor de la producción agroalimentaria. art. 2.1.1.º

Posible sanción: Diez mil (10.000) pesetas.

Plazo de alegaciones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Organo competente para resolver: Director General de Salud Pública y Consumo.

Organo instructor: D.ª Inmaculada Pastor Pérez.

El Jefe del Servicio Territorial, JOSE ANTONIO VAZQUEZ DOMINGUEZ.

ANUNCIO de 10 de junio de 1997, sobre notificación de expediente sancionador a D. Nicanor Heredia Vargas.

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación de la Propuesta de Resolución del expediente sancionador que se especifica en el Anexo, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las AA.PP. y del P.A.C. (B.O.E. n.º 285 de 27 de noviembre de 1992).

A N E X O :

Denunciado : D. Nicanor Heredia Vargas.
Ultimo domicilio conocido: C/ Sevilla n.º 73. Miajadas.
Expediente N.º: 10.004/97.

Normativa infringida:

- Decreto 17/1996 de 13 de febrero, por el que se regulan los derechos de los consumidores y usuarios en determinadas modalidades de venta fuera de establecimiento comercial permanente, arts. 9 y 10.
- Decreto 32/1995 de 4 de abril, por el que se regula el modelo de hojas de reclamaciones de los consumidores y usuarios y su utilización, art. 5 por remisión del art. 8 del Decreto 17/1996 de 13 de febrero.
- Bandos y Ordenanzas del municipio de Losar de la Vera.

Tipificación de la infracción:

- Ley 26/1984, de 19 de julio; General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios (B.O.E. 176 de 24-07) art. 34.9.
- R.D. 1945/1983, de 22 de junio, por el que se regulan infracciones y sanciones en materia de defensa del consumidor y de la producción agroalimentaria (B.O.E. 168 de 15-07) art. 3.3.7 y 4.1.4.

Posible sanción: 15.000 pesetas.

Plazo de alegaciones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Organo Competente para resolver: Jefe del Servicio Territorial de la Consejería de Bienestar Social (Cáceres).

Organo instructor: D.ª Ana M.ª López Martín.

El Jefe del Servicio Territorial, JOSE ANTONIO VAZQUEZ DOMINGUEZ.

CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y HACIENDA

**ANUNCIO de 31 de marzo de 1997, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública.
Ref.: 10/AT-006100-000000.**

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberdrola, S.A., con domicilio en Cáceres, Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica, y declaración en concreto, de su utilidad pública cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo línea «Malpartida de S.T.R. Aliseda».
Final: C.T. proyectado.
Término municipal afectado: Arroyo de la Luz.
Tipo de línea: Subterránea.
Tensión de servicio en Kv: 13,2.
Materiales: Nacionales.
Conductores: Aluminio.
Longitud total en Kms: 0,080.
Emplazamiento de la línea: Avda. de las Acacias (Urbanización Las Acacias) en la localidad de Arroyo de la Luz.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.
N. de transformadores: Número 1.
Relación de transformación: 13,200.
Potencia total en transformadores: 250 (KVA).
Emplazamiento: Arroyo de la Luz. Avda. de las Acacias en la localidad de Arroyo de la Luz.
Presupuesto en pesetas: 3.891.744.
Finalidad: Nuevos suministros y mejora de la calidad del servicio.
Referencia del Expediente: 10/AT-006100-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/66, y art. 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 31 de marzo de 1997.—El Jefe del Servicio Adm. Industrial, E. y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

**ANUNCIO de 31 de marzo de 1997,
sobre autorización administrativa de
instalación eléctrica y declaración, en
concreto, de su utilidad pública.
Ref.: 10/AT-006101-000000.**

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberdrola, S.A., con domicilio en Cáceres, Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración en concreto, de su utilidad pública cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Línea subterránea C.T. Arroyo núm. 3, C.T. Arroyo núm. 6, línea subterránea 13,2 KV. «Malpartida de STR-Aliseda».

Final: C.T. proyectado.

Término municipal afectado: Arroyo de la Luz.

Tipo de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 13,2.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms: 0,860.

Emplazamiento de la línea: Calles Casas Nuevas, barrial de Santa Ana, Francisco Pizarro y Travesía Pozo del Hambre.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores: Número 1.

Relación de transformación: 13,200.

Potencia total en transformadores: 400 (KVA).

Emplazamiento: Arroyo de la Luz. Urbanización «Pozo del Hambre» del T.M. de Arroyo de la Luz.

Presupuesto en pesetas: 7.331.962.

Finalidad: Nuevos suministros y mejora de la calidad del servicio.

Referencia del Expediente: 10/AT-006101-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/66, y art. 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formular-

se las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 31 de marzo de 1997.—El Jefe del Servicio Adm. Industrial, E. y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

**ANUNCIO de 11 de abril de 1997,
sobre autorización administrativa de
instalación eléctrica y declaración, en
concreto, de su utilidad pública.
Ref.: 10/AT-006094-000000.**

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberdrola, S.A., con domicilio en Cáceres, Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Línea subterránea a C.T. catedral. C.T. complejo Santa María de Diputación-Catedral.

Final: C.T. Proyectado.

Término municipal afectado: Plasencia.

Tipo de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 13,2.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms: 0,180.

Emplazamiento de la línea: C/ Toledillo.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores: Número 1.

Relación de transformación: 13,200.

Potencia total en transformadores: 250 (KVA).

Emplazamiento: Plasencia. C/ Toledillo.

Presupuesto en pesetas: 4.813.525.

Finalidad: Nuevos suministros.

Referencia del Expediente: 10/AT-006094-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/66, y art.

10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 11 de abril de 1997.—El Jefe Servicio Adm. Industrial, E. y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

**ANUNCIO de 23 de abril de 1997,
sobre autorización administrativa de
instalación eléctrica y declaración, en
concreto, de su utilidad pública.
Ref.: 06/AT-010177-014279.**

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberdrola, S.A., con domicilio en Cáceres, Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo núm. 49 existente de L.A.M.T.-22 KV.-«Coviles».
Final: Apoyo núm. 74 existente de L.A.M.T.-22 KV.-«Coviles».
Término municipal afectado: Esparragosa de Lares.
Tipo de línea: Aérea.
Tensión de servicio en Kv: 22.
Materiales: Homologados.
Conductores: Aluminio.
Longitud total en Kms: 3,753.
Apoyos: Metálico. Hormigón.
Números total de apoyos de la línea: 24.
Crucetas: Metálicas.
Aisladores: Tipo suspendido. Material vidrio.
Emplazamiento de la línea: Presa de Orellana-Presa del Zújar en el T.M. de Esparragosa de Lares.
Presupuesto en pesetas: 10.036.366.
Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.
Referencia del Expediente: 06/AT-010177-014279.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/66, y art. 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formular-

se las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 23 de abril de 1997.—El Jefe Servicio de Ord. Industrial, E. y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

**ANUNCIO de 23 de abril de 1997,
sobre autorización administrativa de
instalación eléctrica y declaración, en
concreto, de su utilidad pública.
Ref.: 06/AT-010177-014280.**

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberdrola, S.A., con domicilio en Cáceres, Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo núm. 5135 L.A.M.T.-«Vegas Altas».
Final: Apoyo núm. 8 proyectado.
Término municipal afectado: Don Benito. Valdivia.
Tipo de línea: Aérea.
Tensión de servicio en Kv: 13,2.
Materiales: Homologados.
Conductores: Aluminio. Aluminio.
Longitud total en Kms: 2,246.
Apoyos: Metálico.
Números total de apoyos de la línea: 9.
Aisladores: Tipo suspendido. Material vidrio.
Emplazamiento de la línea: Ctra. N-430, P.K. 124 en los TT.MM. de Don Benito y Valdivia.
Presupuesto en pesetas: 7.539.742.
Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.
Referencia del Expediente: 06/AT-010177-014280.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/66, y art. 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 23 de abril de 1997.—El Jefe Servicio de Ord. Industrial, E. y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 10 de junio de 1997, sobre adjudicación definitiva de locales comerciales en Villafranca de los Barros.

Por Resolución de 9 de junio de 1997 el Ilmo. Sr. Director General de Patrimonio y Política Financiera, actuando por delegación del Excmo. Sr. Consejero ha adjudicado definitivamente los siguientes locales comerciales mediante subasta pública:

1.—A Don Juan A. Almoril Llanos, con domicilio en C/ Solar Ibáñez n.º 48, de Villafranca de los Barros, el local n.º siete, por el precio de dos millones cien mil pesetas (2.100.000 Pts.)

2.—A Dña. Pilar Román Pellicer, con domicilio en la C/ Castillo de Montemolín, n.º 2 de Badajoz, el local número seis, por el precio de dos millones cien mil pesetas (2.100.000 Pts.).

3.—A Dña. María del Carmen Trasmonte Carrillo domiciliada en la calle Marqués de Valdegama, n.º 26, de Villafranca de los Barros, el local n.º cinco, por el precio de tres millones veinte mil pesetas (3.020.000 Pts.).

Mérida, 10 de junio de 1997.—El Director General de Patrimonio y Política Financiera, JUAN LUIS CABEZAS GARCIA

ANUNCIO de 16 de junio de 1997, por el que se declara desierto el concurso para la contratación de la Asistencia Técnica A-05/97: «Elaboración diagnóstico empresas sector textil por equipo tecnológico textil».

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la Resolución de 4 de junio de 1997, en la que se declara desierto el contrato de referencia.

Mérida, a 16 de junio de 1997.— El Secretario General Técnico (P.D. Orden 04 09.95; DOE n.º 113, 26.09.95) JOSE MANUEL JOVER LORENTE

CONSEJERIA DE EDUCACION Y JUVENTUD

RESOLUCION de 9 de junio de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación de la consultoría y asistencia, para la dirección de las obras de la Facultad de Filosofía y Letras, en Cáceres, aprobación del Plan de Seguridad e Higiene, y seguimiento del mismo.

1.—Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Educación y Juventud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) N.º de expediente: 13/03/18.96.

2.—Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Administrativo.
- b) Descripción del objeto: Dirección de las Obras de la Facultad de Filosofía y Letras, en Cáceres. Aprobación del Plan de Seguridad e Higiene y Seguimiento del mismo.

c) Lotes:

d) Diario Oficial y Fecha de publicación del anuncio de licitación:

3.—Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
- c) Forma:

4.—Presupuesto base de licitación:

10.135.395 ptas.

5.—Adjudicación:

- a) Fecha: 09/06/97.
- b) Contratista: Alvaro Ibáñez Muñoz.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe adjudicación: 10.135.395 ptas.

Mérida, a 9 de junio de 1997.—El Secretario General Técnico, P.O. 03.08.95, PEDRO BARQUERO MORENO.

RESOLUCION de 9 de junio de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación de la consultoría y asistencia, para la dirección de las obras de la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado, en Cáceres.

1.—Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Educación y Juventud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) N.º de expediente: 13/03/19.96.

2.—Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Administrativo.
- b) Descripción del objeto: Dirección de las Obras de la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado, en Cáceres.
- c) Lotes:
- d) Diario Oficial y Fecha de publicación del anuncio de licitación:

3.—Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
- c) Forma:

4.—Presupuesto base de licitación:

11.219.815 ptas.

5.—Adjudicación:

- a) Fecha: 09/06/97.
- b) Contratista: Gerardo Ayala Hernández.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe adjudicación: 11.219.815 ptas.

Mérida, a 9 de junio de 1997.—El Secretario General Técnico, P.O. 03.08.95, PEDRO BARQUERO MORENO.

RESOLUCION de 9 de junio de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación de la consultoría y asistencia, para la dirección de las obras de la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado, en Cáceres. Aprobación del Plan de Seguridad e Higiene, y seguimiento del mismo.

1.—Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Educación y Juventud.

- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

- c) N.º de expediente: 13/03/19.96.

2.—Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Administrativo.
- b) Descripción del objeto: Dirección de las Obras de la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado, en Cáceres. Aprobación del Plan de Seguridad e Higiene, y seguimiento del mismo.
- c) Lotes:
- d) Diario Oficial y Fecha de publicación del anuncio de licitación:

3.—Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
- c) Forma:

4.—Presupuesto base de licitación:

9.232.182 ptas.

5.—Adjudicación:

- a) Fecha: 09/06/97.
- b) Contratista: Francisco Jesús González Pérez.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe adjudicación: 9.232.182 ptas.

Mérida, a 9 de junio de 1997.—El Secretario General Técnico, P.O. 03.08.95, PEDRO BARQUERO MORENO.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE, URBANISMO Y TURISMO

RESOLUCION de 12 de junio de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso público por el procedimiento abierto, para la adquisición de ocho vehículos PICK-UP para la Dirección General de Medio Ambiente.

1.—Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

c) N.º de expediente: 22/97.

2.—Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: La adquisición de ocho vehículos Pick-up para la Dirección General de Medio Ambiente.

b) Número de unidades a entregar: Ver Pliego de Prescripciones Técnicas.

c) División por lotes y número: No procede.

d) Lugar de entrega: Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo. C/ Cárdenas, 11. 06800 Mérida.

e) Plazo de entrega: Dos meses a partir de la firma del contrato.

3.—Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.—Presupuesto base de licitación: Importe total: 22.800.000 ptas.

5.—Garantías:

Provisional: 456.000 ptas.

6.—Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo.

b) Domicilio: C/ Cárdenas, 11.

c) Localidad y código postal: 06800 Mérida.

d) Teléfono: 924-38.13.00.

e) Telefax: 924-38.12.90.

7.—Requisitos específicos del contratista: Ver pliego de condiciones.

8.—Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12.00 horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del siguiente a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

b) Documentación a presentar: Ver Pliego de Condiciones.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo.

2.ª Domicilio: Cárdenas, 11.

3.ª Localidad: y código postal: 06800 Mérida.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): —.

9.—Apertura de ofertas:

a) Entidad: Comisión de Compras de la Junta de Extremadura. Consejería de Economía, Industria y Hacienda.

b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.

c) Localidad: Mérida.

d) Fecha: Se comunicará a los interesados.

e) Hora: —.

10.—Otras informaciones: —.

11.—Gastos de anuncios: A cargo de la empresa adjudicataria.

12.—Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: No procede.

Mérida, a 12 de junio de 1997.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden de 28-08-95), LUIS ARJONA SOLIS.

RESOLUCION de 17 de junio de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso por el procedimiento abierto, para la adjudicación de la asistencia técnica para la elaboración de la cartografía temática base de planeamiento de Pinofranqueado.

1.—Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio.

c) N.º de expediente: 97U067.

2.—Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto:

* Restitución por sistema informatizado y trazado o dibujo, a escala 1:10.000, a partir de un vuelo fotogramétrico de escala 1:20.000, del término municipal de Pinofranqueado.

* Restitución por sistema informatizado y trazado o dibujo, a es-

cala 1:1.000, a partir de un vuelo fotogramétrico a escala 1:5.000, del núcleo urbano principal y sus pedanías.

* Dibujo, o trazado por reducción (informática) a escala 1:2.000 a partir de la digitalización del dibujo a escala 1:1.000 realizado.

- b) División por lotes: No procede.
- c) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Extremadura.
- d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Cuatro meses, desde la firma del contrato.

3.—Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—Presupuesto base de licitación: Importe total: 5.220.000 ptas., incluido el 16% de I.V.A.

5.—Garantías:
Provisional: Dispensada. Definitiva: El 4% del presupuesto base de licitación.

6.—Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio.
- b) Domicilio: Santa Eulalia, 30.
- c) Localidad y código postal: 06800 Mérida.
- d) Teléfono: 924-38-13-68.
- e) Telefax: 924-38-13-40.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la finalización del plazo de licitación.

7.—Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación: No se precisa.
- b) Otros requisitos: —.

8.—Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12.00 horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del siguiente a su publicación en el D.O.E.
- b) Documentación a presentar: La indicada en los Pliegos.
- c) Lugar de presentación: Registro General de la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, calle Cárdenas, n.º 11. 06800 Mérida (Fax: 924/38-15-24).
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener

su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes (concurso): No.

9.—Apertura de ofertas:

- a) Entidad: Mesa de Contratación. Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo.
- b) Domicilio: Cárdenas, 11.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: 28 de julio de 1997.
- e) Hora: 12:00 horas.

10.—Otras informaciones: —.

11.—Gastos de anuncios: A cargo de la empresa adjudicataria.

12.—Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: No procede.

Mérida, 17 de junio de 1997.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden de 28-08-95), LUIS ARJONA SOLIS.

RESOLUCION de 18 de junio de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso por el procedimiento abierto, para la adjudicación de la Asistencia Técnica para la actualización de la cartografía Corine de usos del suelo de la Comunidad Autónoma de Extremadura, e impresión del mapa Corine 1:300.000 actualizado.

1.—Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio.
- c) N.º de expediente: 97U066.

2.—Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Asistencia Técnica para la actualización de la cartografía Corine de usos del suelo de la Comunidad Autónoma de Extremadura, e impresión del mapa Corine 1:300.000 actualizado.

b) División por lotes y número: No procede.

c) Lugar de ejecución:

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Cinco meses, desde la firma del contrato.

3.—Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.—Presupuesto base de licitación: Importe total: 6.000.000 (seis millones) ptas., incluido el 16% del I.V.A.

5.—Garantías:

Provisional: Dispensada. Definitiva: 240.000 ptas.

6.—Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio.

b) Domicilio: Santa Eulalia, 30.

c) Localidad y código postal: 06800 Mérida.

d) Teléfono: 924-38-13-68.

e) Telefax: 924-38-13-40.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la finalización del plazo de licitación.

7.—Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: No se precisa.

b) Otros requisitos: —.

8.—Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12.00 horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del siguiente a su publicación en el D.O.E.

b) Documentación a presentar: La indicada en los Pliegos.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo. calle Cárdenas, 11. 06800 Mérida. (Fax: 924/38-15-24).

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes (concurso): No.

9.—Apertura de ofertas:

a) Entidad: Mesa de Contratación. Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo.

b) Domicilio: Cárdenas, 11.

c) Localidad: Mérida.

d) Fecha: 29 de julio de 1997.

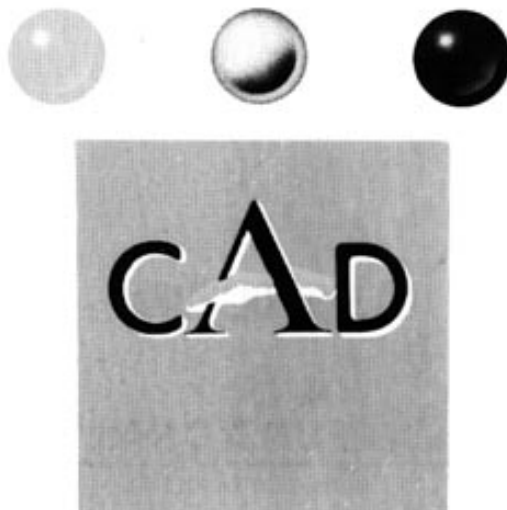
e) Hora: 12 horas.

10.—Otras informaciones: —.

11.—Gastos de anuncios: A cargo de la empresa adjudicataria.

12.—Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: No procede.

Mérida, a 18 de junio de 1997.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden de 28-08-95), LUIS ARJONA SOLIS.



Centros de Atención Administrativa

- ALBURQUERQUE ● Aurelio Cabrera, s/n. ● (924) 40 03 55 ● ALCÁNTARA ● Cuatro Calles, 1 ● (927) 39 01 48
- ALMENDRALEJO ● Estación Enológica, s/n (apdo 96) ● 66 24 69 ● AZUAGA ● Avda. Sto. Tomás Aquino, s/n ● 89 04 77
- BADAJOZ ● Avda. Huelva, s/n. ● (924) 23 03 06 ● CABEZA DEL BUEY ● Alemania, 1-C ● (924) 60 12 91
- CÁCERES ● Plaza de Santiago, s/n. ● (927) 21 66 23 ● CASAR DE PALOMERO ● Variante, s/n. ● (927) 43 66 85
- CASTUERA ● La Fuente, 24 ● (924) 76 04 83 ● CORIA ● Avda. Virgen de Argueme, 1 ● (927) 50 01 37
- DON BENITO ● Canalejas, 1 ● (924) 80 19 01 ● FREGENAL DE LA SIERRA ● Adelardo Covarsí, 3 ● (924) 70 11 05
- FUENTE DE CANTOS ● Nicolás Megías, 21-ppal. ● (924) 50 03 82 ● GUAREÑA ● Ctra. Oliva de Mérida, s/n. ● (924) 35 12 72
- HERRERA DEL DUQUE ● Avda. de las Palmeras, s/n. ● (924) 65 10 82 ● HERVÁS ● Magdalena Leroux, 2 ● (927) 47 30 81
- HOYOS ● Marialba, 8 ● (927) 51 44 89 ● JARAÍZ DE LA VERA ● Ctra. Plasencia-Alcorcón, s/n ● (927) 46 12 13
- JEREZ DE LOS CABALLEROS ● Plaza Constituc., 4 ● (924) 73 03 10 ● LOGROSÁN ● Plaza de la Torre, 27 ● (927) 36 01 26
- LLERENA ● Jesús de Nazaret, s/n. ● (924) 87 04 56 ● MÉRIDA ● Avda. del Guadiana, s/n. ● (924) 38 58 30
- MIAJADAS ● Correderas, 17 ● (927) 16 07 17 ● MONESTERIO ● Gallego Paz, 6 ● (924) 51 63 93
- MONTÁNCHÉZ ● Virgen del Castillo, 2 ● (927) 38 06 96 ● MONTEHERMOSO ● Plaza Mayor, 2 ● (927) 43 06 01
- MONTIJO ● Extremadura, 1 ● (924) 45 21 08 ● MORALEJA ● Avda. de Lusitania, s/n ● (927) 51 62 78
- NAVALMORAL DE LA MATA ● Avda. Angustias, 4 ● (927) 53 51 75 ● OLIVENZA ● Hernán Cortés, 1 ● (924) 49 11 66
- PLASENCIA ● Santa Clara, 10 ● (927) 42 13 20 ● TALARRUBIAS ● Plaza de España, 1-2º ● (924) 63 12 08
- TRUJILLO ● Molinillo, 2 ● (927) 32 29 99 ● VALENCIA DE ALCÁNTARA ● Fray Martín, 3 ● (927) 58 06 92
- VILLAFRANCA DE LOS BARROS ● Varales, 1 ● (924) 52 55 03 ● VILLANUEVA DE LA SERENA ● Parque Constituc., 12 ● (924) 84 49 54
- ZAFRA ● Ctra. de los Santos, s/n. ● (924) 55 22 50

TODOS ESTOS CENTROS TE FACILITARÁN INFORMACIÓN SOBRE:

- AUTORIZACIONES ADMINISTRATIVAS ● ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
- AYUDAS ● BECAS ● SUBVENCIONES ● EMPLEO ● OPOSICIONES ● CURSOS ● REGISTROS ● TRÁMITES ●
- CONCURSOS ● SUBASTAS ● SERVICIOS EN GENERAL

*la Junta
junto a ti.*

JUNTA DE EXTREMADURA

EL D.O.E. EN MICROFICHAS

LA reproducción en MICROFICHAS del Diario Oficial de Extremadura se ofrece como una alternativa fácil y económica a los problemas de archivo y consulta que muchas veces presentan las publicaciones periódicas. Estas microfichas tienen unas dimensiones de 105 x 148 milímetros, con una reducción de 24x y una capacidad de 98 fotogramas.

Las MICROFICHAS DEL D.O.E. pueden adquirirse en la forma de serie completa (años 1980-1996) que comprende todos los ejemplares editados o por años sueltos a partir del año 1983.

Existe también un servicio de MICROFICHAS del D.O.E. que facilitará la reproducción en este soporte de todos los ejemplares que se vayan publicando a lo largo del año 1997, mediante envíos mensuales (12 envíos al año). La suscripción a este servicio es anual.

Para la adquisición de MICROFICHAS del Diario Oficial de Extremadura o suscribirse al mencionado servicio durante 1997 hay que dirigirse, indicando los datos de la persona o entidad a favor de la que debe hacerse el envío, a la siguiente dirección:

Consejería de Presidencia y Trabajo - Secretaría General Técnica - Paseo de Roma, s/n. - 06800-MÉRIDA (Badajoz)

Los precios de MICROFICHAS del Diario Oficial de Extremadura son los siguientes:

Suscripción año 1997 (envíos mensuales)	7.000 ptas.
Años 1980 a 1996 (ambos inclusive)	35.000 ptas.
Año 1983	500 ptas.
Años 1984, 1985 o 1986 (cada uno)	1.000 ptas.
Años 1987, 1988 o 1989 (cada uno)	1.800 ptas.
Años 1990, 1991 o 1992 (cada uno)	2.600 ptas.
Años 1993 o 1994 (cada uno)	5.500 ptas.
Año 1995 o 1996	6.500 ptas.



Diario Oficial de
EXTREMADURA

Depósito Legal: BA-100/83

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Presidencia y Trabajo

Secretaría General Técnica
Paseo de Roma, s/n. 06800 - MÉRIDA
Teléfono: (924) 38 50 16. Telefax: 38 50 90

NORMAS PARA LA SUSCRIPCIÓN AL DIARIO OFICIAL DE EXTREMADURA DURANTE EL EJERCICIO 1997

I. CONTENIDO.

La suscripción al Diario Oficial de Extremadura dará derecho a recibir un ejemplar de los números ordinarios (martes, jueves y sábado), extraordinarios, suplementos ordinarios e índices que se editen durante el período de aquélla.

Los suplementos especiales (Suplemento E) se facilitarán a los interesados al precio público que se establece en la Orden de 22 de noviembre de 1996, por la que se fija la cuantía de los precios públicos correspondientes a venta de publicaciones e inserción de publicidad en el Diario Oficial de Extremadura (D.O.E. número 137, de 26-11-1996).

2. FORMA.

2.1. Cumplimente el MODELO 50 que facilitará la Administración del Diario Oficial o cualquiera de las Entidades colaboradoras.

2.2. Las solicitudes de suscripción deberán dirigirse al Negociado de Publicaciones de la Consejería de la Presidencia y Trabajo. Paseo de Roma, s/n., 06800 MÉRIDA (Badajoz).

3. PERÍODOS DE SUSCRIPCIÓN.

3.1. Las suscripciones al D.O.E. serán por AÑOS NATURALES INDIVISIBLES (enero-diciembre). No obstante, en los casos en que la solicitud de alta se produzca una vez comenzado el año natural, la suscripción podrá formalizarse por el semestre o trimestre naturales que resten.

3.2. Las altas de las suscripciones, bien sean semestrales o trimestrales, a efectos de pago, se contarán desde el día primero de cada trimestre natural, cualquiera que sea la fecha en que el interesado la solicite. La Administración del Diario Oficial no estará obligada a facilitar los números atrasados al período transcurrido de cada trimestre, salvo en supuestos de peticiones individualizadas y siempre que existan ejemplares disponibles.

4. PRECIOS.

4.1. El precio de la suscripción para el año 1997, es de 12.000 pesetas. Si la suscripción se formaliza a partir del mes de abril, su importe para los nueve meses restantes es de 9.000 pesetas. Si se produce a partir de julio, el precio para los seis meses que restan del año será de 6.000 pesetas, y si se hiciera desde octubre, el precio será de 3.000 pesetas, para el último trimestre.

4.2. El precio de un ejemplar suelto ordinario o extraordinario es de 100 pesetas.

4.3. El precio de un ejemplar de suplemento especial (Suplemento E) es de 600 pesetas si tiene menos de 60 páginas y 1.500 pesetas si tiene 60 o más páginas.

4.4. No se concederá descuento alguno sobre los precios señalados.

5. FORMA DE PAGO.

5.1. El pago de las suscripciones se hará por adelantado. Los abonos se efectuarán en impreso normalizado MODELO 50 (Decreto 42/1990, de 29 de mayo, D.O.E. núm. 44 de 5 de junio de 1990), en cualquiera de las Entidades colaboradoras (Bancos: Atlántico, B.B.V., Central-Hispano, Santander, Comercio, Banesto, Exterior, Popular, Zaragozano, Extremadura, Pueyo, B.N.P., Madrid, Credit Lyonnais y Bankinter; Cajas: Caja de Extremadura, Caja de Ahorros de Badajoz, Caja de Ahorros de Salamanca y Soria, la Caixa, Caja de Ahorros de Madrid, Caja Postal de Ahorros, Caja Rural de Extremadura y Caja Rural de Almedralejo), debiendo enivar del MODELO 50 los ejemplares 1 y 4 (blanco y rosa) al Negociado de Publicaciones.

5.2. No se acepta ningún otro tipo de pago.

5.3. En el MODELO 50 deberá figurar el número de Código del Precio Público del Diario Oficial de Extremadura. (Código número III01 - I).

6. RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES.

6.1. Las renovaciones para el ejercicio 1997 completo de acuerdo con los Precios Públicos y forma de pago expresadas en los números anteriores, serán admitidas por el Negociado de Publicaciones hasta el 31 de diciembre de 1996. Transcurrido dicho plazo sin que el pago hubiera sido realizado, se procederá a dar de baja al suscriptor, quedando interrumpidos los envíos.



Diario Oficial de
EXTREMADURA

Depósito Legal: BA-100/83

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Presidencia y Trabajo

Secretaría General Técnica

Paseo de Roma, s/n. 06800 - MÉRIDA

Teléfono: (924) 38 50 16. Telefax: 38 50 90

Imprime: Editorial Extremadura, S.A.

Camino Llano, 9 - Cáceres

Franqueo Concertado 07/8

